

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Calle de Miguel Ángel. 11  
28010 Madrid

En Madrid, a 22 de octubre de 2008

**Ref.: Programa de Emisión de Pagarés de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito**

D. Nicolás Toribio Calvo, Apoderado General de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO,

**CERTIFICO**

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de octubre de 2008.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el contenido del soporte informático del Documento de Registro de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

Atentamente,

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO  
P.P.

---

D. Nicolás Toribio Calvo



## **DOCUMENTO DE REGISTRO**

# **CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**

**Octubre 2008**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido aprobado por la CNMV con fecha 22 de octubre de 2008

## ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>3</b>
<b>1. PERSONAS RESPONSABLES .....</b>	<b>12</b>
<b>2. AUDITORES DE CUENTAS.....</b>	<b>12</b>
<b>3. FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>12</b>
<b>4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR.....</b>	<b>12</b>
<b>5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR .....</b>	<b>14</b>
<b>6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....</b>	<b>22</b>
<b>7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS .....</b>	<b>23</b>
<b>8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....</b>	<b>23</b>
<b>9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.....</b>	<b>29</b>
<b>11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....</b>	<b>30</b>
<b>12. CONTRATOS RELEVANTES .....</b>	<b>43</b>
<b>13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS .....</b>	<b>43</b>
<b>14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA .....</b>	<b>43</b>

## FACTORES DE RIESGO

La creciente complejidad del negocio financiero, en un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un adecuado tratamiento del riesgo inherente a la actividad bancaria.

A continuación se describen los principales riesgos que podrían afectar a la situación financiera o al patrimonio de CAJAMAR:

### 1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito a que se enfrenta CAJAMAR es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la clara vocación de la Entidad a la banca comercial. El tipo de riesgo destinado a los particulares asciende al 56,31% del total, destacando en este grupo el riesgo destinado a Hipoteca de vivienda habitual que supone un 44,42% del total. Los créditos destinados a las empresas ascienden al 42,99% del total, destacando el riesgo con promotores inmobiliarios con el 21,21% del total.

El mayor riesgo con un grupo económico de la Entidad asciende, a septiembre de 2008, al 4,81% de los Recursos Propios computables. El Banco de España establece un límite máximo del 25%.

La gestión avanzada del riesgo de crédito se incluye dentro de un marco de gestión global que ofrece una visión amplia de cada uno de los riesgos que afectan al negocio bancario.

Tras una primera etapa de implantación progresiva de los modelos de calificación crediticia previstos en el mapa de modelos establecido en el proyecto de Gestión Integral del Riesgo (Scoring de Admisión, Scoring de Seguimiento y Rating), se han seguido realizando distintas actividades tendentes a la mejora continua en la cuantificación del riesgo crediticio, con el propósito de ampliar el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación, como son la Probabilidad de Incumplimiento, la Exposición y la Severidad.

Para el segmento de Particulares, se han llevado a cabo diversos avances de índole operativo y metodológico, en aras de mejorar la evaluación de la calidad crediticia de los clientes y, en concreto, la medición de su capacidad de pago. Así, en el modelo de scoring proactivo se ha ampliado el abanico de productos evaluables, para una mejor atención de la financiación del ámbito empresarial, al mismo tiempo que se ha optimizado el algoritmo de cálculo de límites de endeudamiento. Para el modelo de scoring reactivo se ha mejorado la estimación de la capacidad de pago, perfeccionando el cálculo del balance de caja y su influencia en el dictamen final de la operación.

En el ámbito del segmento de Empresas, se han realizado los ajustes necesarios correspondientes al modelo de rating desarrollado para la evaluación de las explotaciones de horticultura intensiva, de tal manera que se han actualizado los parámetros sectoriales para adecuación a la nueva campaña agrícola. Además, permanece el grado de integración en la gestión de la calificación que otorga dicho modelo, manteniendo fronteras de aprobación que influyen en el nivel de atribuciones que tiene conferido la red comercial.

Cajamar ha adoptado un conjunto de criterios internos de segmentación de las operaciones crediticias, en línea con lo requerido por el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea, con los que se pretenden identificar masas de riesgo homogéneas, a las que puedan aplicarse políticas de gestión y métodos de evaluación uniformes, como por ejemplo, el establecimiento de límites a la representatividad de la exposición crediticia de cada uno de los segmentos, carteras y subcarteras, de manera que se garantice un razonable equilibrio en la composición de la cartera total.

A efectos de presentar todo el riesgo de crédito al que está sometido la entidad en el cuadro de segmentación, se incluyen en el mismo los préstamos titulizados fuera de balance, los activos fallidos y los avales.

Además, entre los criterios utilizados, está la exclusión de algunos saldos de balance que no se pueden asignar a ninguna cartera concreta como, por ejemplo, los saldos transitorios derivados del truncamiento de efectos.

En el cuadro de segmentación tampoco están incluidos los saldos de entidades financieras que se recogen en el epígrafe de Balance "Crédito a la clientela".

Todo ello hace, que las cifras reflejadas en la tabla de segmentación interna no coincidan exactamente con los estados financieros elaborados según los criterios de la circular 4/2004 del Banco de España.

La aplicación de esos criterios a los saldos dispuestos de las operaciones crediticias y riesgos contingentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se ofrecen en el siguiente cuadro:

Miles de euros	2007		2006	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
<b>Particulares:</b>	<b>13.356.428</b>	<b>56,31%</b>	<b>10.964.593</b>	<b>57,01%</b>
<b>Hipotecaria de vivienda</b>	10.535.216	44,42%	8.714.123	45,31%
<b>Consumo familiar:</b>				
Microconsumo	28.895	0,12%	28.859	0,15%
Automóviles	301.554	1,27%	288.238	1,50%
Otros bienes y servicios	473.598	2,00%	252.468	1,31%
<b>Financiación autorenovables:</b>				
Tarjetas de crédito	96.309	0,41%	89.705	0,47%
Descubiertos	21.617	0,09%	19.613	0,10%
<b>Otras financiaciones minoristas:</b>				
Otras garantías reales	1.031.671	4,35%	849.059	4,41%
Otras garantías personales	867.568	3,66%	722.528	3,76%
<b>Empresas:</b>	<b>10.196.082</b>	<b>42,99%</b>	<b>8.115.285</b>	<b>42,19%</b>
<b>Promotores inmobiliarios:</b>				
Promociones de viviendas	2.827.870	11,92%	2.096.316	10,90%
Adquisiciones suelo	1.354.584	5,72%	1.189.462	6,19%
Otras operaciones promotores	846.530	3,57%	698.099	3,63%
<b>Explotaciones horticultura intensiva</b>	760.494	3,21%	792.048	4,12%
<b>Comercializadoras hortofrutícolas</b>	301.861	1,27%	279.935	1,46%
<b>Microempresas</b>	2.294.655	9,67%	1.743.862	9,04%
<b>Empresas pequeñas</b>	677.337	2,86%	463.301	2,41%
<b>Empresas medianas</b>	527.365	2,22%	437.395	2,27%
<b>Empresas grandes</b>	605.386	2,55%	414.867	2,16%
<b>Administraciones Públicas:</b>	<b>31.970</b>	<b>0,13%</b>	<b>31.845</b>	<b>0,17%</b>
<b>Entidades sin ánimo de lucro:</b>	<b>133.833</b>	<b>0,56%</b>	<b>122.227</b>	<b>0,64%</b>
<b>Saldos dispuestos de crédito a la clientela y pasivos contingentes</b>	<b>23.718.313</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.233.950</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cuentas anuales consolidadas auditadas 2007

Asimismo, se está culminando la implementación del modelo de scoring reactivo específico para pequeños negocios, que abarca tanto al colectivo de autónomos en el ámbito de personas físicas como al de microempresas en el contexto de personas jurídicas. A su vez, se está inmerso en las tareas propias para el desarrollo un modelo de scoring proactivo dirigido a este segmento empresarial.

Por otra parte, al objeto de proporcionar mayor utilidad a la calificación otorgada por los modelos de rating para empresas, se ha seguido profundizando en el desarrollo e implantación de un sistema que traduce dicha calificación a un nivel de endeudamiento máximo por tipología de productos.

Siendo conscientes de la necesidad de mantener una adecuada calidad de los datos soporte para el diseño de metodologías, se han realizado mejoras orientadas a optimizar las bases de datos que dan soporte a la

construcción de modelos. Al mismo tiempo y con la finalidad de homogeneizar la información, se ha avanzado en el proyecto de diseño, desarrollo e implantación de un Datamart de riesgo de crédito, con el cual soportar las necesidades de las diferentes áreas de Cajamar que intervienen de una u otra forma en la función de riesgo crediticio.

También se han llevado a cabo los procesos necesarios para una nueva calibración de los modelos de evaluación, actualizando las Tendencias Centrales de Mora observadas y los factores de Exposición y Severidad.

Todo ello ha permitido que el concepto de "Pérdida Esperada" se haya extendido en la gestión, de manera que las operaciones evaluadas por los modelos incorporan este concepto como una salida de información, que es utilizada por los gestores a la hora de tomar decisiones en términos de rentabilidad y constituye un primer paso para lograr una gestión fundamentada en la rentabilidad ajustada al riesgo.

Una vez cuantificados los factores de riesgo, la Entidad está desarrollando una metodología interna que permita estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde la Entidad tiene concentrado su riesgo crediticio. Con este modelo de capital se intentará asignar un capital económico diferenciado para cada una de las operaciones crediticias de la cartera de la Entidad.

El objeto de todas estas actuaciones desarrolladas es, además de dotar a la Entidad de un modelo de gestión global del riesgo crediticio, poder presentar para la validación del Supervisor los modelos de evaluación desarrollados y acceder, de esta forma, al cálculo de capital regulatorio mediante un enfoque avanzado de acuerdo con lo establecido en el Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II (NACB).

El crédito a la clientela, el ratio de morosidad y la tasa de cobertura de Cajamar desde el 31 de diciembre de 2007 se muestra en la tabla siguiente:

(miles de euros)	31/08/2008	31/07/2008	30/06/2008	31/12/2007
Crédito a la Clientela Bruto	23.190.760	23.113.502	23.078.507	22.392.187
Activos dudosos	573.186	484.748	419.198	249.406
Ratio Morosidad	2,47%	2,10%	1,82%	1,11%
Tasa de Cobertura	89,71%	105,10%	122,68%	191,92%

En relación a la dispersión geográfica o por mercados del riesgo, la Entidad está presente en 9 comunidades y 2 ciudades autónomas, con oficinas en 27 provincias.

#### - Riesgo por concentración geográfica

La provincia que concentra el mayor volumen de inversión gestionada es Almería, provincia de origen de la Entidad y en la que se ubica su sede central, con el 28,56% de la cartera crediticia a 31 de diciembre de 2007; les sigue Murcia y Málaga con el 23,21 % y el 16,01 % respectivamente. A 30 de junio de 2008 estos porcentajes son los siguientes; Almería; 28,53 %. Murcia; 23,17% y Málaga; 15,93%.

## 2. Riesgo de liquidez

El **riesgo de liquidez** refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La evolución de los mercados financieros en España, caracterizada por un recurso creciente de las entidades de crédito a la financiación en mercados mayoristas, con el fin de atender el gap existente entre los crecimientos del crédito y de los depósitos de la clientela, confiere una importancia destacada a la gestión del riesgo de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el comité encargado de optimizar la liquidez de la Entidad.

Los principales instrumentos en los que se apoya la gestión del riesgo de liquidez, en el marco de actuación del COAP son:

- Gap estático de liquidez: Se obtiene a partir de los flujos de caja de las masas patrimoniales de la Entidad. Estos flujos de caja provienen de un análisis de tipo estático, es decir, en principio sólo se incorporan las operaciones actualmente contratadas.
- Gap dinámico de liquidez: Supone una evolución del *gap estático*. Para su elaboración se incorporan supuestos de evolución para las distintas masas patrimoniales, tomando siempre como eje central el presupuesto anual elaborado por la Entidad, en base a criterios rigurosos que contemplan tanto la evolución histórica de los distintos agregados patrimoniales como su estacionalidad y tendencia, y la política comercial diseñada por la Entidad, así como supuestos de opcionalidad, ligados básicamente a la aplicación de opciones de prepago.
- Ratio Perfil de Liquidez (RPL): Mide la relación entre los activos líquidos y los pasivos exigibles a muy corto plazo (este plazo es de 2 meses), de forma que la entidad disponga en todo momento de liquidez suficiente para atender todos los vencimientos de financiación mayorista que se produzcan en dicho horizonte temporal y adicionalmente exista un remanente de liquidez, medido sobre recursos ajenos de clientes. Actualmente, el límite mínimo fijado por el COAP para esta variable es del 4%.

Este ratio se ha convertido en uno de los parámetros de referencia para la Entidad en la gestión de la liquidez. El COAP es el encargado de fijar los límites de seguridad para esta variable, realizándose un seguimiento diario de la misma. Asimismo, el manual de procedimientos del COAP tiene arbitrados los planes de contingencia oportunos para situaciones de no liquidez.

- Ratios de liquidez estructural: la Entidad tiene implantados diferentes ratios para el análisis y seguimiento de la estructura de financiación de la Entidad, con especial atención a los recursos de origen mayorista, en aras de mantener un apropiado equilibrio con los recursos minoristas y una adecuada diversificación de fuentes e instrumentos, evitando adicionalmente concentraciones no deseadas de vencimientos de instrumentos y/o emisiones en una determinada banda temporal.

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación. También, la Entidad está trabajando en la implantación de una nueva solución para la medición y gestión activa de los riesgos de tipo de interés y liquidez, en el marco de la Gestión de Activos y Pasivos-ALM.

En este sentido, se ha optado por la implantación de BancWare Focus ALM, del Grupo SunGard, referencia en el mercado en la provisión de soluciones escalables para la Gestión de Activos y Pasivos.

Para afrontar la actual situación internacional de cierre de los mercados de financiación mayorista, la Entidad puso en marcha planes de actuación centrados en no aumentar la brecha o necesidad de financiación mayorista. Para dicho fin se han confeccionado unos presupuestos en los que se contemplan un gap comercial nulo (crecimiento de la inversión crediticia igual al de los recursos de clientes).

A 31 de diciembre de 2007 el diferencial o gap negativo entre los epígrafes de Depósitos de la Clientela y Crédito a la Clientela ascendía a aproximadamente 4.600 millones de euros. A 30 de junio de 2008 dicho gap se situó en aproximadamente 5.260 miles de euros. Señalar que en el primer semestre del ejercicio 2008, y debido a la estacionalidad del crecimiento de la inversión y de los recursos de clientes, el gap comercial de operaciones generadas en 2008 fue negativo en 660 millones de euros. No obstante, la política de acompañamiento en el crecimiento de inversión y depósitos está dando sus frutos, y al cierre del mes de agosto el gap negativo acumulado del ejercicio se había reducido a 540 millones de euros aproximadamente.

Está previsto que esta tendencia se mantenga durante el resto del año de forma que el Gap del ejercicio 2008 sea prácticamente nulo, lo que supondría mantener el diferencial o gap negativo entre los epígrafes de Depósitos de la Clientela y Crédito a la Clientela en niveles parecidos a los de cierre del ejercicio 2007.

Por otra parte, la entidad sigue la política de generar cartera de activos descontables ante la dificultad actual de colocar los bonos en los mercados mayoristas. Esto permite disponer de garantías mayores de cara a la obtención, si fuese necesario, de financiación del Banco Central Europeo (BCE), vía subastas de liquidez, pudiendo en el futuro colocar dichos activos a inversores una vez que la situación actual revierta.

La cartera de activos descontables ante el BCE correspondiente a los meses de junio, julio y agosto se puede observar en el siguiente cuadro:

En millones de euros	Importe Nominal		Valor efectivo de las Garantías
	Descontable	Pignorado BdE	
junio-08	4.256,3	4.247,5	4.181,3
julio-08	4.229,7	4.220,9	3.969,9
agosto-08	4.229,6	4.220,9	3.991,7

Con cargo a la póliza de pignoración, la entidad comenzó a tomar financiación vía subastas del BCE en noviembre de 2007. El detalle de la financiación viva a 30/06/08, es 1.950 millones de euros, con un tipo medio del 4,56%. En julio y agosto el importe dispuesto de la póliza fue de 2.025,0 y 1.925,0 millones de euros respectivamente.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2007. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la entidad:

Ejercicio 2007	Miles de euros									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
<b>Activo</b>										
Caja y depósitos en bancos centrales	340.276	-	-	-	-	-	-	-	540	340.816
Depósitos en entidades de crédito	196.477	270.982	27.017	10.770	7.214	1.830	91.355	-	3.914	609.559
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	946.430	798.188	892.105	1.454.303	4.355.530	13.442.118	531.521	(472.432)	21.947.763
Valores representativos de deuda	-	10.140	1.972	-	1.907	30.530	6.454	-	-	51.003
Otros activos con vencimiento	-	129.000	51	25	255	3.584	1.838	-	-	134.753
<b>TOTAL</b>	<b>536.753</b>	<b>1.356.552</b>	<b>827.228</b>	<b>902.900</b>	<b>1.463.679</b>	<b>4.391.474</b>	<b>13.541.765</b>	<b>531.521</b>	<b>(467.978)</b>	<b>23.083.894</b>
<b>Pasivo</b>										
Depósitos de bancos centrales	-	600.000	550.000	-	-	-	-	-	4.024	1.154.024
Depósitos de entidades de crédito	-	78.630	303.219	65.235	28.989	166.648	83.045	38.412	5.573	769.751
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	6.264.522	1.814.699	2.007.968	1.308.446	1.368.251	202.507	4.330.789	51.387	(6.265)	17.342.304
Débitos representados por valores negociables	-	368.947	483.923	90.405	195.712	800.000	-	-	20.957	1.959.944
Pasivos subordinados	-	-	-	-	60.000	-	300.000	-	(555)	359.445
Otros pasivos con vencimiento	-	268.441	9	411	319	697	-	-	-	269.877
<b>TOTAL</b>	<b>6.264.522</b>	<b>3.130.717</b>	<b>3.345.119</b>	<b>1.464.497</b>	<b>1.653.271</b>	<b>1.169.852</b>	<b>4.713.834</b>	<b>89.799</b>	<b>23.734</b>	<b>21.855.345</b>
<b>Gap (sin ajustes por valoración)</b>	<b>(5.727.769)</b>	<b>(1.774.165)</b>	<b>(2.517.891)</b>	<b>(561.597)</b>	<b>(189.592)</b>	<b>3.221.622</b>	<b>8.827.931</b>	<b>441.722</b>		<b>1.720.261</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>(5.727.769)</b>	<b>(7.501.934)</b>	<b>(10.019.825)</b>	<b>(10.581.422)</b>	<b>(10.771.014)</b>	<b>(7.549.392)</b>	<b>1.278.539</b>	<b>1.720.261</b>		

### 3. Riesgo de Mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

#### 3.1. Riesgo de interés

Por exposición al **riesgo de tipo de interés** se entiende no sólo el riesgo derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también de todos aquellos factores que pueden afectar positiva o negativamente al rendimiento/coste asociado a cada masa patrimonial.

El Comité de Activos y Pasivos es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial de la entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación en materia de captación de recursos y colocación de inversiones, frente a los movimientos de los tipos de interés y otros movimientos de mercado, la posibilidad de impago y posibles situaciones de no liquidez.

Esta exposición se analiza desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la cuenta de resultados:

A través de gap dinámico, se analizan los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés, evaluando tanto el riesgo del nivel de la curva, derivado de la incertidumbre sobre la evolución futura de los tipos de interés, como el riesgo de pendiente de la curva, derivado básicamente de un movimiento no acompasado y uniforme de la pendiente entre las distintas curvas de tipos.

Según el cálculo considerando exclusivamente el negocio existente a 31.12.2007, una variación de 100 p.b. (1 %) en los tipos de interés provocaría una variación del margen financiero del 1,80%

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades.

Una variación instantánea, al alza o a la baja, de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés en el plazo de un año provoca un impacto de signo contrario en el valor patrimonial de la entidad del 2,81%.

[Estos datos, correspondientes a 31 de diciembre de 2007, se han obtenido en base tan sólo al negocio de Cajamar, sin considerar la aportación de Caja Rural del Duero. No obstante dada la importancia relativa que ésta última tiene en relación a Cajamar (un 5% aproximadamente), y su similar estructura de Balance, la incorporación de sus datos al análisis no hubiera afectado significativamente al resultado, por lo que el impacto de dicha variación en los tipos de interés sobre el valor patrimonial de la entidad resultante no variaría significativamente.]

#### 3.2. Riesgo de Precio

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad cuenta con un aplicativo de tesorería, conectado en tiempo real al sistema de información financiera Reuters, para la gestión diaria y global del riesgo, que permite el registro, análisis, seguimiento y control de todas actividades propias del front office, middle office y back office.

Actualmente la actividad tesorera de la Entidad tiene como único objetivo la cobertura de riesgo y no aprovechar las oportunidades de negocio que presentan las posiciones especulativas. No obstante, el aplicativo de tesorería cuenta con un módulo para el análisis y control del riesgo de mercado basado en la

metodología Value at Risk (VaR), mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de un instrumento o cartera de instrumentos a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

Debido a la composición y naturaleza de las inversiones de la Entidad, el riesgo de mercado a la que se encuentra expuesta la misma no se considera significativo.

### **3.3. Riesgo de Tipo de cambio**

El impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo, puesto que Cajamar no mantiene posiciones relevantes en divisas.

## **4. Riesgo operacional**

La Guía del Banco de España para la aplicación del Método Estándar en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional lo define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.

La Circular 3/2008 del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, clasifica el riesgo operacional en diferentes categorías, en función del tipo de evento del que provengan.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008, la Entidad ha seguido avanzando, a través de la oficina de Control del Riesgo Operacional, en la definición, desarrollo e implantación de una metodología específica para la medición y gestión de este riesgo.

La estructura organizativa definida garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio, que será objeto de revisión por parte del supervisor (Pilar II).
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.
- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

La Entidad, consciente de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del riesgo operacional, está trabajando en la implantación de un modelo avanzado (Advanced Measurement Approach – AMA) de gestión del riesgo operacional, que estará sujeto a lo dispuesto en el documento “Sound practices for the management and supervisión of operacional risk” de Basilea II y a los requerimientos cualitativos y cuantitativos para poder aplicar los modelos avanzados.

La elección de la Entidad de orientar la gestión de riesgo operacional hacia un modelo AMA obedece al objetivo fundamental de mejorar la calidad en la gestión de los procesos en los que interviene (internos y externos), aportando información de riesgos operacionales, definiendo y desarrollando medidas para su mitigación, gestión y control.

Este objetivo principal se puede subdividir en las siguientes premisas:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional en la Entidad especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Cumplir con el marco regulatorio y optimizar la asignación de capital.
- Establecer sistemas para la mejora continua de los procesos de la Entidad desde el punto de vista del riesgo operacional y desarrollar controles que permitan mitigar la posible exposición al riesgo.

## **5. Existencia de litigios que puedan afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de Cajamar**

Cajamar no está incurso en procedimientos judiciales o de arbitraje que puedan afectar, en caso de resolverse en su contra, o hayan afectado negativamente en el pasado reciente, al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de Cajamar.

No obstante, Cajamar es parte de varios procedimientos que se mencionan en el apartado 11.6 del Documento de Registro, pudiendo resaltarse el litigio instado por Rural Servicios Informáticos, Sociedad Civil (RSI), frente a Cajamar por no participación en la suscripción de sucesivos aumentos de capital de dicha Sociedad Civil. RSI ha demandado a Cajamar, reclamando la cantidad de 9.320.957,24.-Euros (ver apartado 11.6. siguiente en relación con la acumulación de procedimientos). En caso de resolverse el procedimiento en contra de los intereses de Cajamar, la entidad se vería obligada a suscribir una participación por dicho importe en su capital, participando de esta forma en la Sociedad en el importe correspondiente.

## 6. Coeficiente de solvencia

La entidad incluye los siguientes indicadores tanto a 30 de junio de 2008 como a 31 de diciembre de 2007:

	30/06/2008	31/12/2007
COEF. SOLVENCIA (consolidado)	12,70%	11,28%
Core capital (consolidado)	9,96%	8,58%
TIER 1 (consolidado)	9,87%	8,46%
TIER 2 (consolidado)	3,26%	3,01%
RATIO MOROSIDAD (consolidado)	1,82%	1,11%
COBERTURA (consolidado)	122,68%	191,92%
Recursos Propios Básicos (miles €)	1.795.388	1.611.896
Recursos Propios 2ª categ. (miles €)	592.106	573.631
Recursos Propios Totales (miles €)	2.309.216	2.149.067

La Entidad se ha adaptado a Basilea II utilizando el Modelo Estándar, cuya aplicación no difiere excesivamente de los anteriores criterios. Según éstos, el coeficiente de solvencia estimado a 30/06/08 hubiera sido el 12,61 %.

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, CAJAMAR tiene asignados los siguientes *ratings* para sus emisiones a largo plazo y corto plazo por las agencias de calificación de riesgos crediticios:

Fitch Ratings				Moody's			
Largo Plazo	Corto Plazo	Fecha última revisión	Perspectiva	Largo Plazo	Corto Plazo	Fecha última revisión	Perspectiva
A	F1	Julio 2007	Estable	A2	P-1	Mayo 2008	Estable

Las calificaciones F1 y P-1 otorgadas a CAJAMAR por Fitch Ratings y Moody's, indican una calidad crediticia adecuada, y una suficiente capacidad para hacer frente a tiempo a sus obligaciones de depósito a corto plazo.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis del Emisor o de los valores a adquirir.

## **1. PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro**

D. Nicolás Toribio Calvo, en su condición de Apoderado General de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (en adelante "CAJAMAR", la "CAJA", la "Entidad", la "Entidad Emisora" o el "Emisor") con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F04001475, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro, conforme a la autorización otorgada por el Consejo Rector Consejo Rector de la Entidad en su reunión de 25 de Agosto de 2008.

### **1.2 Declaración de Responsabilidad**

D. Nicolás Toribio Calvo declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica**

PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha auditado las cuentas anuales individuales de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007.

Asimismo, PriceWaterhouseCoopers, S.L. ha auditado las cuentas anuales consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007. Por último, la misma compañía auditora ha realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2008 de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410.

### **2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad**

PriceWaterhouseCoopers, S.L. no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones y fue designado en el ejercicio 2003 para auditar al Emisor durante el trienio 2003, 2004 y 2005. A su vez ha sido reelegido para realizar la auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2006 y 2007 y 2008.

## **3. FACTORES DE RIESGO**

Véase el apartado "FACTORES DE RIESGO" precedente.

## **4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR**

### **4.1 Historia y evolución de CAJAMAR**

#### **4.1.1 Denominación social y nombre comercial.**

La denominación completa de la Entidad Emisora es CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, siendo su denominación comercial CAJAMAR. El Código de Identificación Fiscal es F04001475.

#### **4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro.**

CAJAMAR se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª con fecha 13 de julio de 1994.

Calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968, con el número 27 de la Sección C. Igualmente se encuentra inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058, teniendo la consideración de Caja "Calificada" lo cual habilita a CAJAMAR a operar en los distintos mercados financieros, en los términos de la legislación de cooperativas de crédito aplicable, al cumplir con los requisitos de recursos propios establecidos en esa misma legislación.

La CAJA está calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas-Sección Central al tomo XLIX folio 4814, asiento nº 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo empresarial y Registro de Entidades de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, asignándole como número y clave 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas.

#### **4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos.**

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito, constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

CAJAMAR dio comienzo a sus operaciones en 1963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

#### **4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).**

CAJAMAR está domiciliada en Almería, Plaza de Barcelona, 5, Código Postal 04006, y su número de teléfono es +34 950 210 100.

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, CAJAMAR se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así mismo su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, CAJAMAR se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

#### **4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR**

La agencia de calificación Moody's en Mayo de 2008 ha ajustado a la baja, el rating de la deuda a largo plazo a la matriz del Grupo Cajamar, desde A1 que le asignó en 2007 con motivo de su cambio metodológico, a A2 que tenía antes de dicha revisión. En el resto de calificaciones ha mantenido los niveles sin variación alguna, ratificando P-1 para deuda a corto plazo y C+ en fortaleza financiera.

Asimismo, Cajamar cuenta con una calificación con la Agencia Fitch del mes de julio de 2007, con el rating "A" a largo plazo y "F1" a corto plazo, destacando especialmente su buena rentabilidad, la calidad de sus activos, y el adecuado nivel de recursos propios (la mayor parte de ellos, además, de primera categoría), con una perspectiva "estable". Hasta la fecha del presente Documento no ha habido ninguna actualización de dicha calificación.

- 2) CAJAMAR a 31 de diciembre de 2007 presentaba los recursos propios computables, Coeficiente de Solvencia según normativa de Banco de España:

Miles de euros

<b>Normativa BANCO DE ESPAÑA</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>% Var.</b>	<b>31/12/2006</b>
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos	1.524.298	25,63%	1.213.348
Total Recursos Propios Computables	2.149.067	13,25%	1.897.627
Coefficiente de Solvencia de la Entidad	11,28%	-1,23%	12,51%
Superávit / Déficit Recursos Propios	624.769	-8,70%	684.279

Existe un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos en la Circular 5/1993 de Banco de España y posteriores modificaciones, de 624.769 y de 684.279 miles de euros, a 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente, lo que supone una cobertura del 140,99% y 156,40% sobre dichos recursos propios mínimos al 31 de diciembre de cada año y, por tanto, un coeficiente de solvencia de 11,28% y 12,51%, respectivamente.

El buen ritmo de crecimiento de los recursos propios computables respecto a los requerimientos mínimos del Banco de España, ha permitido a lo largo de los últimos años un elevado nivel de solvencia.

### Patrimonio Neto

Miles de euros

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>dic-07</b>	<b>dic-06</b>	<b>Var. Inter.</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>1.121</b>	<b>2.054</b>	<b>(45,42%)</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>25.970</b>	<b>23.282</b>	<b>11,55%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	25.970	23.282	11,55%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.592.112</b>	<b>1.365.862</b>	<b>16,56%</b>
Capital o fondo de dotación :	528.951	462.933	14,26%
Prima de emisión	573	752	(23,80%)
Reservas	961.089	803.958	19,54%
Reservas (pérdidas) acumuladas	950.933	805.459	18,06%
Remanente	6.007	-	-
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	4.149	(1.501)	>
Resultado del ejercicio	125.890	113.570	10,85%
Menos: Dividendos y retribuciones	(24.391)	(15.351)	58,89%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.619.203</b>	<b>1.391.198</b>	<b>16,39%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2006 y 2007

La Entidad ha dado respuesta a las necesidades de Recursos Propios con un incremento continuado del Capital Social y mediante la obtención permanente de resultados positivos, los cuales se destinan a Reservas en un elevado porcentaje.

## **5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR**

### **5.1 Actividades principales de la Entidad**

#### **5.1.1 Principales actividades de CAJAMAR, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.**

Las actividades de CAJAMAR comprenden todas aquellas dirigidas a servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, CAJAMAR, realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, entre ellas las de realizar banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, comercialización de seguros y otros productos secundarios para la captación de recursos o financiación a los clientes.

La actividad principal desarrollada por la CAJA es la banca comercial minorista, si bien, con la finalidad de complementar a los ingresos por intereses en los márgenes, CAJAMAR ofrece servicios de banca privada y ha incrementado su actividad de comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. De esta forma, consigue, al mismo tiempo, diversificar el riesgo que supone una variación en los tipos de interés

en su cuenta de resultados y satisfacer la demanda de los clientes ofreciendo alternativas de inversión diferentes a las tradicionales.

La red de oficinas queda complementada con canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y terminales de autoservicio. En este sentido, CAJAMAR ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a través de su página web ([www.cajamar.es](http://www.cajamar.es)), dirigida a particulares y empresas. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de CAJAMAR, que engloba banca electrónica, banca telefónica, servicio de alertas a través de sms o de broker on-line.

Para fortalecer estos canales CAJAMAR participa, junto con otras sociedades españolas (entre las que se encuentran El Corte Inglés, Caja Madrid, Indra, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Terra) en el desarrollo de un banco online (Banco Inversis), que inició su actividad en el segundo trimestre de 2002 prestando servicios de inversión en mercados y ofreciendo tanto productos de pasivo (cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc.) como tarjetas de crédito. La participación de CAJAMAR en Banco Inversis es del 9,04% al 31 de diciembre de 2007.

Respecto a la actividad aseguradora, en el segundo semestre de 2003, CAJAMAR constituyó la sociedad Cajamar Vida, S.A. Seguros y Reaseguros mediante la cual, a través de un acuerdo firmado con la compañía de seguros Generali en el primer trimestre del ejercicio 2004, comenzó a diversificar su negocio. La actividad de la Entidad, se centra en la comercialización en exclusiva de productos de vida y pensiones. En el segundo semestre de 2008 se ha constituido la sociedad Cajamar Seguros Generales bajo la misma estructura de acuerdos con la compañía de seguros Generali. Dicha sociedad tiene como objetivo la comercialización de Productos Multiriesgo (hogar, comercio), productos de Responsabilidad Civil y Protección de Pagos.

En las diferentes empresas con las que se mantienen relaciones para prestar un servicio final a clientes se utilizan diversas tecnologías de comunicaciones (Frame Relay, ADSL, Punto a Punto, Gigabit-ethernet, etc.), todas ellas normalmente respaldadas con agregación de canales RDSI hasta alcanzar el ancho de banda adecuado para cada uno de los servicios prestados. Entre esas empresas destacan Banco Inversis, Sermepa, Cajamar Vida (Generali), Cajamar Seguros, así como la gestora de fondos Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.

En términos generales, CAJAMAR agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a) Productos de pasivo**
- b) Productos de activo**
- c) Otros productos y servicios**

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

**a) Productos de pasivo:**

Entre estos productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo. Para los no residentes, tendríamos que añadir, las cuentas en divisas.

Esta gama de productos es la tradicional de las cajas que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

**b) Productos de Activo**

Podemos agruparlos en los siguientes:

- Préstamos con Garantía Personal
- Préstamos con Garantía Hipotecaria
- Préstamos con Garantía Pignoratícia
- Descuento de Efectos
- Avals y Otras Garantías
- Cuentas de Crédito
- Leasing, confirming y Renting

## **c) Otros productos y servicios**

### **C.1) Medios de Pago:**

Cabría destacar los siguientes:

- Tarjeta Cajamar.
- Tarjetas Visa.
- Tarjeta Internacional Prepago.
- Tarjeta virtual e-shopping
- Hal Cash
- Terminales Tpv Gprs
- Cajamar Vía T-Telepeaje

### **C.2) Seguros:**

Cabría destacar los siguientes:

- Hogar e Incendios
- Automóviles
- Accidentes.
- Cazador
- Incapacidad laboral transitoria
- Agroseguro y Seguro de invernaderos.
- Multirriesgo comercio.
- Averías de maquinaria.
- Todo riesgo a la construcción.
- Protección de pagos
- Seguros - Vida Riesgo
  
- Seguros - Vida Ahorro:
  - Plan de Ahorro Destino Seguro.
  - Sistema de ahorro flexible
  - Planes de Pensiones

### **C.3) Extranjero:**

Cabría destacar los siguientes:

- Avales / Garantías de exportación e importación
- Créditos documentarios de exportación e importación
- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones
- Anticipo – financiación de exportaciones en euros
- Préstamos en divisas
- Línea de comercio exterior “COMEXT”
- Seguros de cambio
- Transferencias emitidas al extranjero
- Transferencias recibidas del extranjero
- Órdenes de movimiento de fondos Target (emisión y recepción)
- Remesas de Fondos MoneyGram
- Cheques bancarios internacionales
- Cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero
- Cheques de viajes (venta)
- Compra / venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Depósito en divisas a plazo
- Pensiones del extranjero

### **C.4) Oficina Virtual**

Cabría destacar los siguientes:

- Banca electrónica.
- Banca telefónica.
- Banca móvil - GSM
- Broker on-line
- Servicio de alertas sms

#### **C.5) Otros Servicios:**

Cabría destacar los siguientes:

- Servicio agrícola.
- Gestión de cobro de efectos comerciales y de recibos.
- Domiciliaciones de cobros y pagos.
- Servicio de abono de nóminas.
- Servicio de alquiler de cajas de seguridad.
- Servicio de transferencias.
- Recaudación de Impuestos y Seguridad Social

#### **C.6) Fondos de Inversión:**

- Cajamar Monetario
- Cajamar Monetario Dinámico
- Cajamar Multigestión Conservador
- Cajamar Multigestión Moderado
- Cajamar Multigestión Decidido
- Cajamar Multigestión Emprendedor
- Cajamar Bolsa

### **5.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos**

Durante 2007 y 2008 se han implementado los siguientes nuevos productos:

#### 1) Cajamar Vía T, Telepeaje

Puesta en marcha del Producto Cajamar Vía T. Consiste en un dispositivo que se coloca en el vehículo del cliente, el cual permite abonar los peajes de Autopistas sin necesidad de parar en los puestos de pago.

#### 2) Sistema de Ahorro Flexible

Es un seguro de ahorro a prima periódica que, ofrece una gran flexibilidad tanto en la realización de las aportaciones como en la disposición del capital acumulado.

Permite ahorrar a través de aportaciones periódicas o extraordinarias que se pueden suspender, cambiar y reactivar en cualquier momento.

#### 3) PIAS –Plan Individual de Ahorro Sistemático

Nuevos seguros de ahorro a largo plazo, nacidos al amparo del nuevo IRPF, especialmente indicados para complementar la jubilación, siempre que se cobren en forma de renta vitalicia y tengan más de 10 años de antigüedad. Tienen importantes ventajas fiscales.

#### 4) Sistema e-comext:

Sistema on-line para cubrir las necesidades de las empresas en relación al comercio exterior y el negocio internacional.

Permite realizar transacciones a través de banca electrónica, así como consultar el estado y la evolución de los diversos productos y servicios que se contratan, como transferencias internacionales, operaciones de financiación a la exportación e importación, remesas documentarias, seguros de cambio, etc.

#### 5) Incorporación de Cajamar al sistema de pagos SEPA:

En enero de 2008 Cajamar se incorporó al proyecto pan-europeo SEPA (Single Euro Payments Área), liderado por el Consejo Europeo de Pagos, cuyo objetivo es establecer un espacio europeo integrado, donde los pagos estén sujetos a un conjunto uniforme de estándares, reglas y condiciones de tal modo que los pagos puedan circular de forma fácil, segura y eficiente, tal como se hace en los mercados nacionales.

Actualmente Cajamar ofrece a sus clientes la posibilidad de realizar sus pagos mediante el sistema SEPA tanto para pagos nacionales como transfronterizos.

#### 6) Incorporación de Cajamar al sistema TARGET2:

Dentro del proyecto TARGET2 liderado por el Eurosistema, en enero de 2008 Cajamar se incorporó como participante directo en la nueva plataforma de pagos integrada SSP (Single Shared Platform)

#### 7) Hipoteca Multiuso:

Crédito hipotecario destinado a financiar la adquisición de vivienda. Permitirá reutilizar el importe amortizado para financiar determinadas finalidades de consumo familiar, adquisición de mobiliario y enseres, adquisición de turismo, etc.

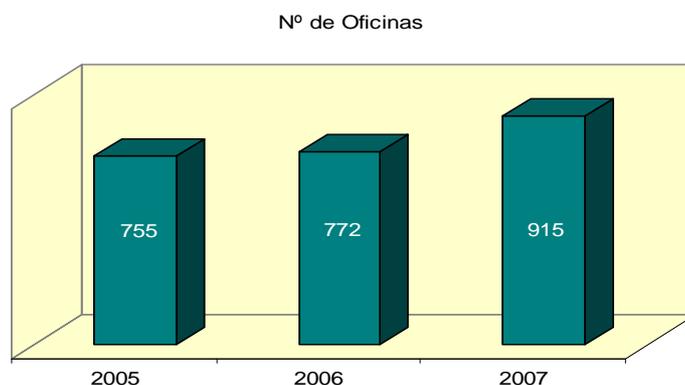
### 5.1.3 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compete el Emisor).

La Entidad es la resultante de varios procesos de fusión, debiendo consignar en primer lugar la realizada durante el ejercicio 2000, de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito, las cuales eran de ámbito regional, desarrollándose la mayor parte de su actividad en las provincias de Almería, Murcia, Barcelona, Málaga y Madrid.

Con anterioridad a la fusión indicada anteriormente, Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito efectuó, en el curso del ejercicio 2000, otro proceso de fusión, como consecuencia del cual dicha entidad absorbió a Caja Grumeco, Sociedad Cooperativa de Crédito, la cual tenía domicilio social en Madrid y contaba con 5 oficinas, todas ellas en dicha provincia.

Posteriormente, en el segundo semestre de 2007 se produjo un nuevo proceso de fusión, el cual se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación.

Aunque Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito nacieron con la finalidad de financiar actividades en sus ámbitos regionales, la motivación de prestar un servicio a los clientes en otras zonas geográficas y la búsqueda de negocios cruzados de la clientela en otras zonas, además de aumentar la competitividad y contar con una negocio gestionado más diversificado, explica que la expansión de la red comercial, tenga como objetivo cualquier territorio del Estado Español.



Fuente: Elaboración propia.

Durante el ejercicio 2007, Cajamar ha continuado su proceso de expansión, que le ha permitido incorporar 143 nuevas oficinas (18,5 % respecto al año anterior), de las que 121 procedían de la Caja Rural del Duero.

Al cierre de 2007 cuenta con una red comercial compuesta por 915 oficinas distribuidas en 27 provincias y 2 ciudades autónomas.

A 30 de junio de 2008, Cajamar cuenta con una red comercial de 912 oficinas, distribuidas aquéllas geográficamente de la siguiente manera:

30/06/2008	
Red de oficinas por Provincias y Ciudades Autónomas	
ALMERÍA	183
CÁDIZ	14
CÓRDOBA	3
GRANADA	24
HUELVA	1
JAÉN	2
MÁLAGA	149
SEVILLA	3
ZARAGOZA	2
PALMA DE MALLORCA	1
ALBACETE	2
GUADALAJARA	1
TOLEDO	2
AVILA	9
LEÓN	9
PALENCIA	22
SEGOVIA	1
VALLADOLID	84
BARCELONA	71
GERONA	3
LÉRIDA	1
TARRAGONA	1
ALICANTE	18
CASTELLÓN	2
VALENCIA	22
MADRID	65
MURCIA	213
CEUTA	2
MELILLA	2
<b>CAJAMAR</b>	<b>912</b>

A continuación se muestra un cuadro indicativo de la evolución de las oficinas de CAJAMAR en comparación con el sector, así como la presencia (cuota de oficinas de cada agregado en cada provincia) alcanzada al 31 de marzo de 2008:

marzo-2008	OFICINAS							
	Banca		Cajas de Ahorros		O. Coop. Crédito		Cajamar	
	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año
Albacete	23,3%	5,19%	53,0%	4,0%	23,1%	3,9%	0,6%	0,00%
Alicante	37,7%	3,31%	50,5%	5,1%	10,8%	3,3%	1,0%	0,00%
Almería	23,1%	3,18%	50,7%	9,9%	0,1%	0,0%	26,1%	(2,66%)
Ávila	23,4%	4,17%	70,1%	4,9%	2,8%	20,0%	3,7%	0,00%
Barcelona	29,3%	1,25%	69,2%	2,5%	0,3%	5,6%	1,2%	(4,05%)
Cádiz	31,6%	3,81%	60,5%	10,4%	6,1%	4,4%	1,8%	7,69%
Castellón	30,2%	3,03%	43,6%	8,1%	25,9%	2,3%	0,3%	0,00%
Córdoba	27,0%	3,37%	57,4%	3,7%	15,1%	0,0%	0,4%	200,00%
Gerona	34,9%	1,02%	64,7%	3,6%	0,1%	0,0%	0,4%	0,00%
Granada	20,6%	2,38%	56,7%	4,4%	19,8%	1,9%	2,9%	41,18%
Guadalajara	22,0%	5,45%	70,8%	9,4%	6,8%	0,00%	0,4%	0,00%
Huelva	23,6%	6,12%	56,8%	8,7%	19,3%	1,19%	0,2%	0,00%
Jaén	18,6%	0,87%	59,2%	1,6%	22,1%	1,47%	0,2%	0,00%
León	18,6%	0,87%	59,2%	1,6%	21,1%	2,33%	1,1%	0,00%
Lleida	30,9%	(0,55%)	66,2%	1,3%	2,7%	(5,88%)	0,2%	0,00%
Madrid	43,8%	3,87%	54,2%	5,2%	0,8%	11,4%	1,1%	8,20%
Málaga	35,5%	2,95%	49,9%	7,0%	3,8%	40,5%	10,8%	(2,61%)
Murcia	27,4%	6,07%	53,0%	6,1%	3,7%	25,6%	15,9%	(0,47%)
Palencia	31,6%	0,00%	57,3%	2,4%	1,3%	0,0%	9,8%	0,00%
Palma de Mallorca	45,3%	1,62%	52,3%	3,8%	2,3%	7,7%	0,1%	0,00%
Segovia	29,4%	0,00%	55,9%	12,9%	14,2%	0,0%	0,5%	0,00%
Sevilla	33,1%	3,54%	55,9%	6,3%	10,8%	0,0%	0,1%	100,00%
Tarragona	24,3%	2,03%	72,8%	3,1%	2,8%	9,5%	0,1%	0,00%
Toledo	28,5%	3,31%	48,6%	6,7%	22,7%	0,7%	0,3%	0,00%
Valencia	33,8%	3,18%	48,1%	5,5%	17,3%	3,9%	0,8%	5,00%
Valladolid	28,5%	3,31%	48,6%	6,7%	10,0%	-1,5%	12,9%	4,94%
Zaragoza	24,1%	1,77%	52,6%	3,1%	23,1%	3,8%	0,2%	100,00%

Fuente: Banco de España

La CAJA tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de las provincias de Almería, Málaga y Murcia. En estas provincias tiene la Entidad el pilar de su negocio, donde la cuota de mercado es un fiel reflejo de la consolidación como entidad representativa.

Podemos decir que el crecimiento económico y social de estas zonas ha contribuido en gran medida el importante desarrollo de la CAJA en los últimos años, contribuyendo a aumentar significativamente la actividad financiera.

Tras el proceso de fusión por absorción de Caja Rural del Duero, también se cuenta con presencia significativa en nuevas provincias como Valladolid y Palencia.

A continuación se presenta la situación de CAJAMAR respecto a las cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros, respectivamente, con un volumen de negocio similar.

- Ranking general de entidades según negocio de balance al 31 de diciembre de 2007

(Miles de euros) Datos individuales

Entidad	Negocio	Rk	Créditos	Rk	Depósitos	Rk	Balance	Rk	RR.PP.	Rk
BANKINTER	68.534.972	1	37.671.708	1	30.863.264	2	52.104.730	1	1.616.701	6
IBERCAJA	62.168.586	2	30.848.095	3	31.320.491	1	40.803.563	3	2.100.032	4
CAIXA GALICIA	59.434.062	3	35.475.005	2	23.959.057	3	46.759.277	2	1.657.542	5
UNICAJA	47.495.193	4	24.092.500	5	23.402.693	4	32.215.619	4	2.294.859	2
BARCLAYS BANK	45.668.872	5	24.208.315	4	21.460.557	6	30.266.813	5	1.013.431	16
CAJASOL	43.422.585	6	21.783.383	7	21.639.202	5	26.969.096	7	1.500.694	9
CAJAMAR	39.290.067	7	21.947.763	6	17.342.304	8	23.897.897	9	1.578.394	7
BBK	38.920.249	8	19.196.127	9	19.724.122	7	28.876.862	6	2.614.139	1
CAJA CASTILLA-MANCHA	33.935.452	9	17.648.054	10	16.287.398	10	23.581.840	10	836.525	19
B. PASTOR	33.805.197	10	20.035.097	8	13.770.100	17	25.032.503	8	1.180.711	10
CAJA ESPAÑA	31.829.796	11	15.952.396	13	15.877.400	12	21.915.835	12	935.616	17
CAJAMURCIA	31.213.444	12	15.613.847	14	15.599.597	13	20.814.845	14	1.061.692	14
KUTXA GIPUZKOA Y S.S.	31.082.523	13	14.783.218	17	16.299.305	9	19.777.404	15	2.186.329	3
C. LABORAL POPULAR	30.878.764	14	14.982.312	16	15.896.452	11	19.427.260	16	1.522.579	8
CAIXANOVA	30.871.435	15	16.258.142	12	14.613.293	14	23.308.077	11	1.138.047	11
B. VALENCIA	30.177.259	16	17.386.702	11	12.790.557	19	19.373.254	17	1.128.160	12
CAIXA PENEDÉS	29.740.188	17	15.568.730	15	14.171.458	15	21.218.413	13	872.855	18
CAJASUR	27.989.295	18	14.050.829	18	13.938.466	16	18.235.698	19	791.517	20
CAJA DUERO	26.247.662	19	13.000.923	19	13.246.739	18	18.791.409	18	1.080.149	13
CAJA NAVARRA	23.591.204	20	12.329.317	20	11.261.887	20	15.167.088	20	1.033.007	15

Fuente: Analistas Financieros Internacionales

#### Notas aclaratorias:

- Negocio, depósitos e inversión: datos de Balance.
- RRPP: Fondos Propios de Balance.
- Rk: posición en el ranking.

- CAJAMAR con unos activos totales de 23.897.897 miles de euros ocupa, a 31 de diciembre de 2007, el primer puesto del ranking de cooperativas de crédito en todas las variables incluidas en el cuadro (ranking de las 12 primeras). La misma situación al cierre del primer trimestre de 2008.

(Miles de euros) Datos individuales

Entidad	Negocio	Rk	Créditos	Rk	Depósitos	Rk	Balance	Rk	RR.PP.	Rk
CAJAMAR	39.290.067	1	21.947.763	1	17.342.304	1	23.897.897	1	1.578.394	1
C. LABORAL POPULAR	30.878.764	2	14.982.312	2	15.896.452	2	19.427.260	2	1.522.579	2
C.R. DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA	14.898.452	3	7.959.017	3	6.939.435	3	8.819.337	3	494.199	4
C.R. DE NAVARRA	8.864.230	4	4.706.442	4	4.157.788	4	5.790.401	4	504.974	3
CAJA RURAL DEL SUR	7.654.349	5	3.850.901	5	3.803.448	5	4.485.781	5	388.466	5
C.R. DE GRANADA	7.117.258	6	3.633.286	6	3.483.972	6	4.235.561	6	333.817	6
C.R. DE TOLEDO	4.323.987	7	1.985.473	11	2.338.514	7	2.879.836	7	204.121	10
MULTICAJA	4.288.004	8	2.189.555	7	2.098.449	9	2.486.595	9	224.172	8
CAJA RURAL VASCA	4.195.682	9	2.040.502	9	2.155.180	8	2.444.292	10	214.580	9
CAJALON	4.003.342	10	2.151.786	8	1.851.556	11	2.568.569	8	174.588	11
C.R. DE ASTURIAS	3.873.804	11	1.993.655	10	1.880.149	10	2.349.464	11	230.236	7
C.R. DE JAEN	2.426.201	12	1.171.916	12	1.254.285	12	1.584.469	12	141.223	12

Fuente: Analistas Financieros Internacionales

#### Cuotas de mercado

La trayectoria de CAJAMAR tiene su reflejo en las cuotas de mercado provinciales correspondientes al Negocio del Sector Privado Residente, que ponen de manifiesto el alto grado de penetración alcanzado en los territorios con una presencia consolidada, como son Almería, Murcia y Málaga, así como el intenso ritmo de crecimiento en las nuevas zonas de expansión.

Cajamar cuenta, a marzo de 2008, con una cuota de mercado del sector privado del 33,3% en Almería, del 11,7% en Murcia, 8,0% en Málaga, 5,6% en Valladolid y del 5,0% en Palencia, de conformidad con los datos del Banco de España.

En relación con los depósitos del sector privado, a marzo de 2008, Cajamar tiene una cuota de mercado del 49,6% en Almería, un 13,3% en Murcia, un 9,6% en Málaga, un 8,0% en Valladolid, un 5,5% en Palencia y un 5,4% en Ceuta, de conformidad con los datos del Banco de España.

En relación con la inversión crediticia del sector privado, a marzo de 2008, Cajamar tiene una cuota de mercado del 27,75% en Almería, un 10,9% en Murcia, un 7,4% en Málaga y un 5,0% en Melilla, de conformidad con los datos del Banco de España.

#### 5.1.4 Declaración efectuada por la Entidad relativa a su posición en el mercado

A continuación de toda declaración relativa a la posición en el mercado de la CAJA efectuada en el presente Documento de Registro se cita la fuente en que se ha basado dicha declaración.

### 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

#### 6.1. Grupo CAJAMAR

CAJAMAR es la entidad dominante del Grupo CAJAMAR. La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito que deroga la Circular 4/1991 de Banco de España y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Cajamar incluye todas las sociedades en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si Cajamar ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades dependientes se han consolidado por aplicación del método de integración global.

Aquellas participaciones en sociedades que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra Cajamar u otras entidades del grupo, se consolidan por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Las participaciones en sociedades en las que se tenga influencia significativa (habitualmente iguales o superiores al 20 %% de su capital social), se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones (método de la participación).

A continuación se presenta la relación de entidades que han sido integradas a través del método de consolidación global a 31 de diciembre de 2007.

	% Participación		Actividad
	Directa	Indirecta	
Albabío Andalucía, S.L.	-	46,76%	Reciclaje de residuos
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A (*)	77,93%	-	Infraestructuras en aguas
Albaida Residuos, S.L.	77,93%	-	Reciclaje de residuos
Atlas Safety System, S.L.U	-	100,00%	Otras actividades empresariales
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A. (*)	100,00%	-	Gestora de fondos
Cajamar Intermediadora Op. Banca Seg.Vinculados, S.L.	100,00%	-	Actividad auxiliar de seguros
Cajamar Renting, S.L.U.	100,00%	-	Alquiler de todo tipo de bienes
Eurovía Informática, A.I.E. (*) (*)	99,00%	1,00%	Prestación de servicios de tecnología
Eurovía Mantenimiento S.L.U	-	100,00%	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos
Eurovía Tecnología S.L.U.	-	100,00%	Consulta aplicaciones y suministros informáticos
Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A. (*)	100,00%	-	Venta y prestación de servicios informáticos
Grupo Hispatec Soluciones Globales, S.L.U. (*)	100,00%	-	Prestación de servicios de tecnología
Hiposervi, S.L.U. (*)	100,00%	-	Servicios auxiliares de gestión
Náyades Consultores S.L.U.		100,00%	Actividades jurídicas y contables
Sunaría Capital, S.L.U	100,00%	-	Tenencia de acciones
Talia Formación S.L.U	-	100,00%	Enseñanza para adultos y otro tipo de enseñanza
Tarket Gestión, A.I.E (*)	98,00%	2,00%	Prestación de servicios generales
Tecma, S.L.	-	42,87%	Reciclaje de residuos
Tratamiento de Residuos Medioambientales, S.L.	-	42,86%	Reciclaje de residuos

(\*) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

## **6.2. Dependencia de CAJAMAR de otras entidades de su Grupo**

CAJAMAR no depende de otras entidades de su Grupo.

## **7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **7.1. Cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados**

No ha habido cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

### **7.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CAJAMAR, por lo menos para el actual ejercicio.**

A fecha de registro del presente documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia negativa en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio del 2008.

## **8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

CAJAMAR ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

## **9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN**

### **9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:**

#### **a) Miembros de los Órganos de administración, de gestión o de supervisión.**

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de CAJAMAR es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector de CAJAMAR se compone de quince miembros, catorce de los cuáles son elegidos -de entre sus socios personas físicas o entre los representantes de socios que sean entidades- por la Asamblea General. El decimoquinto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como Vocal por una Asamblea especial de trabajadores fijos, cuando exista en esta Entidad más de un Comité de Empresa; en otro caso lo elegirá dicho Comité. Al amparo de lo previsto en la legislación cooperativa, se reservan seis vocalías a colectivos de socios de la zona almeriense que comprende toda la provincia de Almería, origen y clave del impulso y desarrollo de esta Caja; las otras cinco vocalías societarias se distribuirán del siguiente modo: tres entre socios de la zona de Málaga con efectiva actividad cooperativa y dos entre socios en los que no concurra ninguna de esas condiciones.

Los miembros del Consejo Rector son elegidos por periodos de 6 años y se renuevan simultáneamente en su totalidad, pudiendo ser reelegidos. El cargo de consejero es gratuito.

En el ejercicio 2007 ha tenido lugar una Asamblea General Extraordinaria, con motivo del Proceso de Fusión con Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Dicha Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 24 de agosto de 2007 se pronunció favorablemente (por unanimidad de los votos validamente emitidos) respecto del Proceso de Fusión, incluyendo el Consejo Rector resultante.

Consecuentemente, con fecha 24 de agosto de 2007 se ha producido elección de los miembros del **Consejo Rector**, el cual está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal, Co-presidente y Consejero Delegado para Málaga
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal y Consejero Delegado para el Sector Agroalimentario
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal
D. Francisco Colomer de la Oliva	Secretario
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Consejero Laboral

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo Rector es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

Los miembros del Consejo Rector están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los Administradores de las Sociedades Anónimas, por imperativo de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Conforme a lo previsto en el Artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar, de entre sus miembros a una **Comisión Ejecutiva**, que en la fecha de verificación del presente Documento está compuesta por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente y Vocal
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente
D. Francisco Colomer de la Oliva	Secretario
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

La totalidad de miembros de los órganos mencionados actúan en su calidad de personas físicas, sin que ostenten el cargo en representación de personas jurídicas o como consecuencia de su designación por terceras personas. El Artículo 26 de los Estatutos Sociales dispone que las candidaturas societarias serán colectivas, y en lista cerrada, con expresión de los diferentes cargos a elegir.

Adicionalmente, se establece estatutariamente la posibilidad de designar **Consejeros Delegados**, a los que podrán atribuirles competencias tanto el Consejo Rector, como la Comisión Ejecutiva, con la delimitación por parte del Consejo de los ámbitos territorial, material y económico de sus respectivos cometidos, dentro de los límites establecidos en los propios Estatutos Sociales. En este sentido en la fecha de verificación del presente Documento de Registro los Consejeros con facultades delegadas son D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez, D. Luis de la Maza Garrido y D. Francisco Góngora Cañizares

Asimismo, los estatutos de la CAJA contemplan, en su artículo 39, la figura del **Interventor**. Las competencias de los Interventores de CAJAMAR, comprenden la revisión y supervisión de aquellas cuestiones relacionadas con los procesos electorales y asamblearios de CAJAMAR, así como el seguimiento de la actividad societaria a los efectos de preservar el cumplimiento de las obligaciones formales de los órganos de CAJAMAR, de igual modo, entre sus funciones se establece la emisión de informes de naturaleza no económica ni contable, que razonadamente les recaben otros órganos de la Entidad para el mejor ejercicio

de sus competencias y en definitiva todas aquellas otras tareas asignadas por los Estatutos Sociales en relación con las atribuciones comentadas, no tratándose de un órgano colegiado.

Son Interventores de CAJAMAR las siguientes personas:

**Nombre**

D. José María Morote Marco  
D. Fernando Rubio García  
D. Carlos Pedro de la Higuera Pérez

La **Comisión Delegada de Zona**, se constituye como un órgano colegiado con competencias para diseñar proyectos de estrategias ante socios, clientes, otras Cajas Rurales y las entidades competidoras; gestionar el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, en la cuantía que determine el Consejo Rector, atendiendo a parámetros objetivos y, en general, cuantas otras funciones le confieran la Asamblea General o el Consejo Rector de CAJAMAR, con la finalidad de impulsar en su zona de influencia la solidez, arraigo y desarrollo de CAJAMAR, favoreciendo la captación de nuevos clientes y colaborando en el seguimiento de los diversos riesgos en dicho ámbito geográfico. Sin perjuicio que en el futuro pudieran establecerse Comisiones Delegadas de Zona para los distintos entornos geográficos de actuación de CAJAMAR, en la actualidad desempeña sus cometidos la Comisión Delegada de Zona de Málaga que, según el marco geográfico definido por los Estatutos, comprende las provincias de Cádiz, Madrid y Málaga y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La Comisión Delegada de la Zona de Málaga se compone de las siguientes personas:

**Nombre**

**Cargo**

D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Juan Ramón Bernal López	Vocal

El **Comité de Recursos** se constituye como un órgano de apelación, ante el cual los socios pueden dirigirse para solventar aquellas cuestiones que, derivadas de acuerdos del Consejo Rector, pudieran lesionar sus intereses, de igual modo, y con las limitaciones y requisitos establecidos en los Estatutos, puede impugnar o coadyuvar a impugnar determinados acuerdos de la Asamblea de Delegados(\*) o del Consejo Rector, que fuesen contrarios a la Ley, a los Estatutos, o bien revistieran carácter de nulos o anulables. Adicionalmente, corresponde también al Comité analizar y decidir sobre la idoneidad de las candidaturas a Interventores. La elección de los miembros del Comité de Recursos la realizará la Asamblea General de entre todos los socios de la Entidad que no formen parte de ningún otro órgano electivo o presten servicios mediante cualquier tipo de relación laboral en CAJAMAR.

(\*) **La Asamblea de Delegados** es la Asamblea General de la Entidad, esto es, el órgano soberano de decisión de los socios, mediante el cual se adoptan los acuerdos más relevantes o reservados por ley, siendo asimismo la encargada de elegir al órgano de administración, el Consejo Rector. Su configuración como Asamblea de Delegados se debe al elevado número de socios de la Entidad, siendo la Asamblea de Delegados una opción prevista en la legislación vigente para estos supuestos de sociedades cooperativas de gran dimensión. (Para más información consultar los apartados E.1 y E.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo, publicado como Hecho Relevante por la CNMV., con fecha 22 de marzo de 2005).

El Comité de Recursos está integrado por las siguientes personas:

**Nombre**

D. Francisco Sabio Pérez  
D. Eloy A. Ruiz Aguilera  
D. Ricardo Pérez Villalba  
D. Domingo García Fernández  
D. Emilio Martínez Llamas

Adicionalmente y con la intención de dotar a CAJAMAR de una estructura acorde con su actividad, existen seis **Comités** integrados por miembros del Consejo Rector, cuyo objeto es coadyuvar al Consejo Rector en el cumplimiento de sus funciones.

Los mencionados comités se crearon como órganos voluntarios, pudiendo contar con asesores y siendo informados por empleados de la Entidad en sus áreas de competencia. En la Asamblea General de Delegados, celebrada el día 28 de Marzo de 2006, se adoptó la decisión de adaptar el Comité de Auditoría a las previsiones de la Ley del Mercado de Valores.

Cada comité se regula mediante su propio Reglamento, oportunamente aprobado por el Consejo Rector, contando con un Presidente y un Secretario. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los reunidos, con voto de calidad del Presidente. Actualmente el Secretario de todos los Comités es el Letrado Asesor del Consejo Rector.

**La composición y funciones de los diversos comités son las siguientes:**

**Comité de Auditoría:**

El Comité de Auditoría de la Entidad tiene el carácter y las funciones prevista en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, incorporadas por el artículo 98.3 de la Ley 63/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Ejerce funciones de control sobre las materias relativas al mantenimiento de un eficaz sistema de control interno, empleando, entre otros, los servicios de auditoría interna y externa.

Miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Francisco Colomer de la Oliva	Presidente
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. Ángel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal

**Comité de Responsabilidad Social Corporativa:**

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa se ocupa de todos los aspectos relacionados con dicha materia, tanto en el ámbito externo como interno de la Entidad, junto con aquellos contenidos de tipo ético, social o asimilado.

Miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Vocal

**Comité de Inversiones y Finanzas:**

Ejercerá funciones de control sobre las materias relacionadas con las Áreas de Admisión de Riesgos, Recuperación de Deuda, Tesorería y Mercado de Capitales y Participaciones Empresariales de la Entidad.

Miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal
D. Francisco Colomer de la Oliva	Vocal

### **Comité de Riesgos:**

El Comité de Riesgos tiene la función de velar por la adecuada gestión y control de los Riesgos propios de La Caja. Son materias de competencia del Comité los riesgos de Crédito, Mercado, Interés, Liquidez, Operacional y Reputacional.

Miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

### **Comité de Negocio:**

Ejercerá funciones de control sobre las materias relacionadas con el Negocio típico de la Entidad en sus diversas ramas de actividad, con especial seguimiento de cuantas cuestiones ocupan al desempeño de la Red comercial y el cumplimiento de los objetivos determinados globalmente para la Caja, todo lo cual comprenderá el desarrollo de las siguientes actividades.

Miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Luis de la Maza Garrido	Presidente
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal

### **Comité de Nombramientos y Retribuciones:**

Ejercerá funciones de asesoramiento y control sobre las materias relativas a la selección y nombramiento del personal de Alta Dirección de la Entidad, junto con el sistema de retribuciones para Consejeros y personal de Alta Dirección de la Caja, todo lo cual comprenderá el desarrollo de las siguientes actividades.

Miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Francisco Lorente Brox	Presidente
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

### **b) Directores Generales que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado.**

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por la Alta Dirección que está compuesta por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
D. Manuel Yebra Sola	Director General
D. Javier Ramírez Arceo	Director General
D. Jesús Martínez Usano	Director General de Control

La dirección profesional de todos los miembros de la **Alta Dirección** es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

**Actividades de las citadas personas fuera de la Entidad cuando éstas sean significativas.**

Los miembros de los distintos Comités están integrados básicamente por miembros del Consejo Rector, los cuales ejercen actividades adicionales relacionadas con los cargos que se detallan a continuación:

**D. ANTONIO PÉREZ LAO (Presidente del Consejo Rector)**

- Vicepresidente de PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALMERÍA, S.A.
- Vocal de la UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO.

**D. JUAN DE LA CRUZ CÁRDENAS RODRÍGUEZ (Vicepresidente del Consejo Rector y Consejero Delegado)**

- Vocal de CAJAMAR VIDA, S.A.
- Consejero de BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, SA.

**D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO (Co-presidente del Consejo Rector – Vocal 1º)**

- Consejero de BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A.
- Vocal 3º de la UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO
- Representante Persona física de Cajamar como Presidente de M. CAPITAL, S.A.
- Secretario-Consejero de EXPLOTACIONES AGRARIAS SIERRA DE LEIVA, SL.
- Representante Persona física de Cajamar en INVEOSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.

**D. JOSÉ SEBASTIÁN MILLARUELO APARICIO (Vocal del Consejo Rector)**

- Administrador Mancomunado de AGROPECUARIA DE CUENCA DE CAMPOS, SL.

**D. ÁNGEL LIROLA SUÁREZ (Vocal del Consejo Rector)**

- Presidente de CAJAMAR GESTIÓN, SGIIC, SA.
- Vocal de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
- Vicepresidente de INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, SCR, SA.
- Representante Persona física de Cajamar como Vocal de UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, SGR (AVALUNION).

**D. FRANCISCO LORENTE BROX (Vocal del Consejo Rector)**

- Vicepresidente de COOPERATIVA EL ALBARICOQUERO
- Presidente COMUNIDAD DE REGANTES CORPUS CHRISTI.
- Administrador Mancomunado de TYRRENYA, SL.
- Administrador Indistinto de Francisco Lorente Brox y otro CB.

**RAMÓN ALIAGA CARRIÓN (Vocal del Consejo Rector)**

- Director-Gerente de COOPERATIVA LOS FILABRES

**D. ANTONIO LUQUE LUQUE (Vocal del Consejo Rector)**

- Consejero de SOCIEDAD RECTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DE ACEITE DE OLIVA Y OTROS PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, S.A.
- Gerente de la SDAD. COOP. AND. OLEÍCOLA HOJIBLANCA
- Consejero de OLEOMÁLAGA, SA.
- Consejero de OLEÍCOLA HOJIBLANCA, SA.
- Presidente de FAECA
- Consejero de SABOR D'ABANS, SL.
- Administrador Único de PROMOCIONES CALLE INFANTES, SL.
- Presidente de CIA. ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, SA
- Administrador de INVERSIONES Y PROMOCIONES FALUCA, SL.
- Consejero de MERCAÓLEO, SL
- Consejero de TIERRAS DE MOLLINA, SA
- Socio de LA PERDIZ HAZUELAS, SA.
- Presidente CARNES Y EMBUTIDOS JOSÉ MIGUEL, SL

**D. FRANCISCO BELMONTE LÓPEZ (Vocal del Consejo Rector)**

- Presidente SDAD. COOP. PROV. AGRARIA Y GANADERA SAN ISIDRO, CASI.
- Representante Persona Física de CASI en PONIENTEPLAST, SA.
- Consejero de ANDALUCÍA CARGO, SA.

**D. JOSÉ MANUEL MORENO FERREIRO (Vocal del Consejo Rector)**

- Secretario General CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN: MÁLAGA, SIERRAS DE MÁLAGA Y PASAS DE MÁLAGA.
- Tesorero SOCIEDAD MALAGUEÑA DE LA VIÑA Y EL VINO, SSAL.
- Secretario INSTITUTO EUROPEO DE LA DIETA MEDITERRÁNEA.

**D. FRANCISCO ELÍAS GÓNGORA CAÑIZARES (Vocal del Consejo Rector)**

- Presidente de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, SA.

- Presidente de AGROCOLOR, SL.
- Consejero de PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALMERÍA, SA.
- Consejero Delegado de ECOVIDA, SL.
- Consejero de BIOCOLOR, SL.
- Presidente de VEGA DEL ANDARAX, SL.
- Consejero Delegado de TÉCNICAS MEDIO AMBIENTALES, SL.

**D. JOSÉ ANTONIO SANTORROMÁN LACAMBRA (Vocal del Consejo Rector)**

- Consejero de AGROBÍO, SL.
- Administrador Único de ALMERIPLANT AGRO, SL.
- Administrador Único de ALMERIPLANT EXPLOTACIONES, SL.
- Administrador Único de CAÑADA 100, SL.
- Administrador Único de AGROCONTROL, SL.
- Administrador Único de VIVEROS ARANDALUZ, SL.
- Socio de PADECO, SA.

**D. AGUSTÍN MIGUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ (Vocal del Consejo Rector)**

- Presidente y Consejero Delegado de FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, SA.
- Presidente y Consejero Delegado de FJ SÁNCHEZ SUCESORES, SA.
- Presidente y Consejero Delegado de ACEITES LA PEDRIZA, SA.
- Presidente y Consejero Delegado de CRUZ DE RIVERO, SL.
- Presidente y Consejero Delegado de AGRÍCOLA SANMA, SL.
- Presidente y Consejero Delegado de TRANSFORMADOS PRODALCO, SA.
- Representante de Transformados Prodalco, en DEHESA REAL, SA.

Los miembros de la Alta Dirección anteriormente reseñados no realizan otras actividades adicionales fuera de la Entidad.

**9.2. Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.**

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1.anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31 de diciembre de 2007 con los miembros del Consejo Rector y Órganos de Dirección de la Entidad ascienden a 4.893 miles de euros de importe dispuesto y 265 miles de euros de importe disponible, así como de 32 miles de euros de garantías financieras y se han concedido a precios de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. De la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2006 ni a la fecha de firma de las Cuentas Anuales ostentan ninguna participación en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 21/1988, de 28 de julio de Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre.

**10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.**

**10.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2007 la mayor participación suponía el 0,04% del capital social.

#### **10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad.**

Según la información de que dispone la Entidad, no existe acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio de control en la misma.

### **11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

#### **11.1 Información financiera histórica**

A continuación se acompaña el Balance consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007.

El efecto consolidación en el ejercicio 2006 y 2007 en comparación con las cuentas anuales individuales supone un incremento del activo, del Patrimonio neto y de los resultados consolidados del ejercicio 7.889, 9.202 y 6.043 miles de euros, en 2006 y de 12.296, 17.694 y 5.290 miles de euros en 2007, respectivamente.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Cajamar incluye todas las sociedades en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si Cajamar ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades dependientes se han consolidado por aplicación del método de integración global.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y la participación, en su caso, de terceros en el Grupo se presenta en los epígrafes "Intereses Minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría" respectivamente del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas participaciones en sociedades que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra Cajamar u otras entidades del grupo, se consolidan por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Las participaciones en sociedades en las que se tenga influencia significativa (habitualmente iguales o superiores al 20% de su capital social) y no pertenezcan a los grupos que consolidan por los métodos de integración global y proporcional, se valoran por método de la participación, es decir, por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

#### **Estados Financieros**

##### **a) Balance consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados**

**Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España**

Miles de euros

ACTIVO	dic-07	dic-06	Var. Inter.
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>340.820</b>	<b>337.647</b>	0,94%
<b>Cartera de negociación</b>	<b>4.839</b>	<b>277</b>	>
Depósitos en entidades de Crédito	3.363	-	>
Derivados de Negociación	1.476	277	0,00%
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>237.226</b>	<b>265.414</b>	<b>(10,62%)</b>
Valores representativos de deuda	54.258	73.874	(26,55%)
Otros instrumentos de capital	182.968	191.540	(4,48%)
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>22.657.408</b>	<b>18.206.115</b>	<b>24,45%</b>
Depósitos en entidades de crédito	606.977	689.151	(11,92%)
Crédito a la clientela	21.915.557	17.374.626	26,14%
Otros activos financieros	134.874	142.338	(5,24%)
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>9.390</b>	<b>6.052</b>	<b>55,16%</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>4.635</b>	<b>2.102</b>	<b>120,50%</b>
Activo Material	4.635	2.102	120,50%
<b>Participaciones</b>	<b>67.816</b>	<b>65.777</b>	<b>3,10%</b>
Entidades asociadas	67.816	65.777	3,10%
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Activo material</b>	<b>378.822</b>	<b>318.855</b>	<b>18,81%</b>
De uso propio	364.975	306.783	18,97%
Inversiones inmobiliarias	9.958	9.167	8,63%
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	331	752	(55,98%)
Afecto a la Obra social	3.558	2.153	65,26%
<b>Activo intangible</b>	<b>15.842</b>	<b>12.988</b>	<b>21,97%</b>
<b>Activos fiscales</b>	<b>116.012</b>	<b>85.009</b>	<b>36,47%</b>
Corrientes	1.539	1.264	21,76%
Diferidos	114.473	83.745	36,69%
<b>Periodificaciones</b>	<b>32.196</b>	<b>17.462</b>	<b>84,38%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>45.187</b>	<b>47.721</b>	<b>(5,31%)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23.910.193</b>	<b>19.365.419</b>	<b>23,47%</b>

Miles de euros

PASIVO	dic-07	dic-06	Var. Inter.
<b>Cartera de negociación</b>	<b>719</b>	<b>10</b>	>
Derivados de Negociación	719	10	>
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P.y G.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en Patrim. Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>21.848.095</b>	<b>17.577.269</b>	<b>24,30%</b>
Depósitos de bancos centrales	1.154.024	-	-
Depósitos de entidades de crédito	770.140	595.482	29,33%
Depósitos de la clientela	17.322.227	15.473.671	11,95%
Débitos representados por valores negociables	1.959.944	916.847	113,77%
Pasivos subordinados	359.445	359.021	0,12%
Otros pasivos financieros	282.315	232.248	21,56%
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>97.338</b>	<b>53.342</b>	<b>82,48%</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-
<b>Provisiones</b>	<b>89.632</b>	<b>73.846</b>	<b>21,38%</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	12.547	4.735	164,98%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.114	14.716	(4,09%)
Otras provisiones	62.971	54.395	15,77%
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>72.196</b>	<b>60.391</b>	<b>19,55%</b>
Corrientes	15.331	7.962	92,55%
Diferidos	56.865	52.429	8,46%
<b>Periodificaciones</b>	<b>56.751</b>	<b>45.146</b>	<b>25,71%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>32.104</b>	<b>77.518</b>	<b>(58,59%)</b>
Fondo Obra social	7.306	6.253	16,84%
Resto	24.798	71.265	(65,20%)
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>94.155</b>	<b>86.699</b>	<b>8,60%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>22.290.990</b>	<b>17.974.221</b>	<b>24,02%</b>

Miles de euros

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>dic-07</b>	<b>dic-06</b>	<b>Var. Inter.</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>1.121</b>	<b>2.054</b>	<b>(45,42%)</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>25.970</b>	<b>23.282</b>	<b>11,55%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	25.970	23.282	11,55%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.592.112</b>	<b>1.365.862</b>	<b>16,56%</b>
Capital o fondo de dotación :	528.951	462.933	14,26%
Prima de emisión	573	752	(23,80%)
Reservas	961.089	803.958	19,54%
Reservas (pérdidas) acumuladas	950.933	805.459	18,06%
Remanente	6.007	-	-
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	4.149	(1.501)	>
Resultado del ejercicio	125.890	113.570	10,85%
Menos: Dividendos y retribuciones	(24.391)	(15.351)	58,89%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.619.203</b>	<b>1.391.198</b>	<b>16,39%</b>

Miles de euros

<b>PRO - MEMORIA</b>	<b>dic-07</b>	<b>dic-06</b>	<b>Var. Inter.</b>
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>881.855</b>	<b>810.510</b>	<b>8,80%</b>
Garantías Financieras	828.826	809.036	2,45%
Otros Riesgos Contingentes	53.029	1.474	>
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>3.625.700</b>	<b>2.982.687</b>	<b>21,56%</b>
Disponibles por terceros	3.529.319	2.846.953	23,97%
Otros Compromisos	96.381	135.734	(28,99%)
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.507.555</b>	<b>3.793.197</b>	<b>18,83%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2006 y 2007

Como en años anteriores, Cajamar consolida su posicionamiento en el sector financiero con significativos crecimientos de sus principales magnitudes de balance, manteniendo importantes cuotas de mercado en las provincias de origen y aumentando la presencia en nuevos mercados.

La cifra total de *Balance* en el año 2007 asciende a 23.910,19 millones de euros, tras un avance de 4.544,77 millones de euros, lo que representa un incremento relativo destacable del 23,47%.

El balance muestra una estructura tradicional con un predominio claro del *Crédito a la clientela* cuyo peso alcanza el 91,7 % del total del activo. Su evolución es significativa, con un avance del 26,1%, hasta situarse en 21.915,6 millones de euros, 4.540,9 millones de euros más que en el ejercicio precedente.

El epígrafe de *Valores representativos de Deuda* al cierre del ejercicio 2007 es de 54,3 millones de euros, 19,6 millones de euros menos que el ejercicio precedente, principalmente por el vencimiento y amortización de títulos de renta fija del estado y administraciones públicas territoriales.

En relación al pasivo del balance destacan principalmente los *Depósitos a la clientela* que, con un 77,7% sobre el total pasivo, constituyen la principal fuente de financiación de la Entidad. Además han registrado un incremento del 12,0% respecto al año 2006 y se sitúan en 17.322,2 millones de euros.

El volumen global de los "Recursos de Balance" (que incluye además de los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) con un peso del 82,1% sobre el pasivo y patrimonio neto, asciende a 19.641,6 millones de euros y experimenta un crecimiento del 17,3%.

El tipo medio de la cartera de Pagarés a 30/06/08 ha sido del 4,716 %

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo del Balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Miles de euros	dic-07	dic-06
Caja	132.606	127.687
Banco de España	207.674	209.597
Ajustes por valoración	540	363
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>340.820</b>	<b>337.647</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas

El saldo del epígrafe "Banco de España" corresponde al depósito realizado para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.

La composición del epígrafe "Depósitos en bancos centrales" del pasivo del Balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Miles de euros	dic-07	dic-06
<b>Banco de España</b>	1.150.000	-
<b>Ajustes por valoración</b>	4.024	-
<b>Depósitos de bancos centrales</b>	<b>1.154.024</b>	<b>-</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas

El saldo registrado en la cuenta "Banco de España", a 31 de diciembre de 2007, correspondía a la financiación a corto plazo obtenida por la Entidad, al amparo del contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España en virtud de los mecanismos que arbitran la política monetaria del eurosistema.

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo del Balance consolidado al 30 de junio de 2008 es la siguiente:

Miles de euros	jun-08
Caja	128.029
Banco de España	262.550
Ajustes por valoración	567
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>391.146</b>

Fuente: Estados financieros Intermedios

El saldo del epígrafe "Banco de España" corresponde al depósito realizado para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.

Miles de euros	jun-08
<b>Banco de España</b>	1.950.000
<b>Ajustes por valoración</b>	9.759
<b>Depósitos de bancos centrales</b>	<b>1.959.759</b>

Fuente: Estados financieros Intermedios

El saldo registrado en la cuenta "Banco de España", a 30 de junio de 2007, correspondía a la financiación a corto plazo obtenida por la Entidad, al amparo del contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España en virtud de los mecanismos que arbitran la política monetaria del eurosistema.

Dentro del *Patrimonio Neto*, el *Capital* de la Entidad ha crecido un 14,3% hasta alcanzar los 529,0 millones de euros y las *Reservas* se sitúan en 961,1 millones de euros después de registrar un crecimiento del 19,5%. Ambos epígrafes suponen, respectivamente, un 2,2% y un 4,0% del balance.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del importe total de Capital suscrito, 94.155 y 86.699 miles de euros, respectivamente, se encuentran clasificados en el epígrafe "Capital con naturaleza de pasivo financiero" de acuerdo al nuevo marco regulatorio definido en el IAS 32 y en la Circular 4/2004 de Banco de España.

El Grupo al 31 de diciembre de 2006 no tenía participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio 2007 ha adquirido ni ha vendido participaciones propias.

**b) Cuenta de resultados consolidada comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados**

**Formuladas de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España**

Miles de euros

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>dic-07</b>	<b>dic-06</b>	<b>Var. Inter.</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	1.033.959	701.854	47,32%
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	(596.032)	(341.148)	74,71%
Remuneraciones de capital con naturaleza de pasivo financiero	(4.015)	(1.997)	101,05%
Otros	(592.017)	(339.151)	74,56%
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	2.537	2.367	7,18%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>440.464</b>	<b>363.073</b>	<b>21,32%</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	71	7.897	(99,10%)
<b>Comisiones percibidas</b>	101.742	91.402	11,31%
<b>Comisiones pagadas</b>	(11.427)	(10.602)	7,78%
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	6.041	10.090	(40,13%)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	1.187	1.938	(38,75%)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>538.078</b>	<b>463.798</b>	<b>16,02%</b>
<b>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	28.065	30.985	(9,42%)
<b>Costes de ventas</b>	(8.942)	(9.148)	(2,25%)
<b>Otros productos de explotación</b>	29.666	27.466	8,01%
<b>Gastos de personal</b>	(199.018)	(180.510)	10,25%
<b>Otros gastos generales de administración</b>	(79.467)	(73.191)	8,57%
<b>Amortización</b>	(34.455)	(37.368)	(7,80%)
<b>Otras cargas de explotación</b>	(8.350)	(8.981)	(7,03%)
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>265.577</b>	<b>213.051</b>	<b>24,65%</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	(112.314)	(63.560)	76,71%
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	(23.159)	(25.303)	(8,47%)
<b>Otras ganancias</b>	19.871	12.009	65,47%
<b>Otras pérdidas</b>	(4.006)	(4.254)	(5,83%)
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>145.969</b>	<b>131.943</b>	<b>10,63%</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	(10.757)	(9.079)	18,48%
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	(10.832)	(10.241)	5,77%
<b>E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>124.380</b>	<b>112.623</b>	<b>10,44%</b>
<b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>124.380</b>	<b>112.623</b>	<b>10,44%</b>
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	(1.510)	(947)	59,45%
<b>G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>125.890</b>	<b>113.570</b>	<b>10,85%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2006 y 2007

El *Margen de Intermediación*, ha registrado un crecimiento interanual de 77,4 millones de euros, lo que supone un 21,3%, más que el ejercicio precedente, permitiendo alcanzar los 440,5 millones de euros, gracias al importante avance del negocio de la Entidad.

La aportación a la Cuenta de Resultados de la Entidad de las *comisiones percibidas y pagadas* es de 90,3 millones de euros, un 11,8% más que el ejercicio precedente.

En este contexto el *Margen Ordinario* asciende a 538,1 millones de euros frente a los 463,8 millones de euros del año 2006, lo que supone un incremento del 16,0%.

Cajamar ha continuado durante el ejercicio de 2007 con el control sobre los gastos de explotación, que, incluyendo ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros, costes de ventas y otros productos/cargas de explotación, avanzan un 8,7 % respecto al año anterior, lo que le permite obtener un *Margen de Explotación* de 265,6 millones de euros, un 24,7% superior al de 2006.

Aún teniendo en cuenta el incremento de nuevas oficinas respecto al año anterior, la expansión del Margen Ordinario unido a la contención del gasto han permitido continuar mejorando el *Ratio de Eficiencia*, que se sitúa a 31 de diciembre de 2007, teniendo en cuenta las amortizaciones, en el 50,6%, frente al 54,1% del año anterior. Si excluimos las amortizaciones, el ratio de eficiencia desciende hasta el 44,2%, tras reducirse un 1,77%.

La evolución de las dotaciones a provisiones, pérdidas por deterioro de activos, así como otras ganancias y pérdidas se han incrementado en conjunto 38,5 millones de euros, un 47,5 % respecto a 2006.

El Resultado antes de impuestos se eleva a 145,97 millones de euros, un 10,6 % mayor que el año precedente.

Cajamar, ha destinado un 5,8% más que el año 2006 de su Resultado al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa hasta un importe de 10,8 millones de euros.

Finalmente, una vez deducida la dotación al Fondo de Educación y Promoción así como los 10,8 millones de euros en concepto de Impuestos sobre Beneficios y los 1,5 millones de euros correspondientes al Resultado atribuido a la minoría, el *Resultado del Ejercicio* mejora un 10,9% hasta alcanzar los 125,9 millones de euros al cierre del año 2007.

### c) Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios cerrados, en base consolidada correspondientes a los años 2007 y 2006.

Miles de euros redondeados

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2007	2006
<b>Resultado consolidado del ejercicio (Neto)</b>	<b>124.380</b>	<b>112.623</b>
Ajustes al Resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	28.306	28.403
Amortización de activos intangibles (+)	6.149	8.965
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	112.314	63.560
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguro	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	23.160	25.303
(Ganancias)/Pérdidas por venta de activo material (-/+)	(6.542)	(9.820)
(Ganancias)/Pérdidas por venta de participaciones (-/+)	(11.523)	147
Resultado de sociedades puestas en equivalencia (neto dividendos)	(71)	(7.897)
Impuestos (+/-)	10.757	9.079
Otras partidas no monetarias (+/-)	29.701	24.495
Otros	-	-
<b>Resultado ajustado:</b>	<b>316.631</b>	<b>254.858</b>
<b>(Aumento) / Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>(4.506.628)</b>	<b>(2.831.900)</b>
Cartera de negociación	(3.363)	-
Activos financieros disponibles para la venta	30.491	62.791
Inversiones crediticias	(4.536.014)	(2.897.043)
Otros activos de explotación	2.258	2.352
<b>Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación</b>	<b>4.233.085</b>	<b>2.611.061</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	4.312.939	2.629.356
Otros pasivos de explotación	(79.854)	(18.295)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>43.088</b>	<b>34.019</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>Inversiones: (-)</b>	<b>(107.608)</b>	<b>(97.663)</b>
Entidades del grupo y asociadas	(4.982)	(48.635)
Activos materiales	(93.565)	(42.008)
Activos intangibles	(9.061)	(7.020)
<b>Desinversiones: (+)</b>	<b>23.569</b>	<b>36.753</b>
Entidades del grupo y asociadas	14.502	22.486
Activos materiales	9.009	14.267
Activos intangibles	58	-
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(84.039)</b>	<b>(60.910)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Emisión/Amortización de capital	67.340	77.756
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	7.456	13.886
Aumento/disminución de intereses minoritarios	(2.443)	(904)
Dividendos/intereses pagados (-)	(28.406)	(17.348)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>43.947</b>	<b>73.390</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente	-	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.996</b>	<b>46.499</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	337.284	290.785
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	340.280	337.284

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2006 y 2007

### d) Políticas contables

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las cuentas Anuales individuales y consolidadas, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2006 y 2007, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

## **11.2 Estados Financieros**

CAJAMAR también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados. Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España.

## **11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual**

### **11.3.1 Según se describe en el apartado 2.1. PriceWaterhouseCoopers ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2007 y 2006.**

Los informes de auditoría de los ejercicios 2006 y 2007 contienen una opinión favorable y sin salvedades, tanto respecto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

## **11.4 Edad de la información financiera más reciente**

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

## **11.5 Información intermedia y demás información financiera**

Las cuentas anuales consolidadas de CAJAMAR no presentan diferencias significativas con las cuentas anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los balances y cuentas de resultados consolidados de la CAJA, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales.

### **a) Estados financieros intermedios consolidados, relativos al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, comparativos con el mismo periodo del ejercicio anterior.**

A continuación se presentan los estados financieros consolidados y públicos formulados por el Emisor a 30 de junio de 2008 y a 30 de junio de 2007, formulados de acuerdo a la *Circular 4/2004 de Banco de España*.

PriceWaterhouseCoopers, S.L. ha realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2008 de acuerdo con Normativa vigente.

**A) Balances Públicos consolidados a 30 de junio de 2008 y 2007:  
Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España**

Miles de euros

ACTIVO	jun-08	jun-07	Var. Inter.
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>391.146</b>	<b>311.978</b>	<b>25,4%</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>317</b>	<b>453</b>	<b>-30,0%</b>
<b>Otros activos financ. A valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>230.008</b>	<b>294.140</b>	<b>-21,8%</b>
Valores representativos de deuda	40.403	54.157	-25,4%
Otros instrumentos de capital	189.605	239.983	-21,0%
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>23.221.590</b>	<b>19.649.682</b>	<b>18,2%</b>
Depósitos en entidades de crédito	501.430	436.180	15,0%
Crédito a la clientela	22.573.820	19.048.674	18,5%
Otros activos financieros	146.340	164.828	-11,2%
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>5.583</b>	<b>7.553</b>	<b>-26,1%</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>44.079</b>	<b>3.076</b>	<b>&gt;</b>
<b>Participaciones</b>	<b>70.372</b>	<b>66.104</b>	<b>6,5%</b>
Entidades asociadas	70.372	66.104	6,5%
Entidades multigrupo	-	-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activo material</b>	<b>382.630</b>	<b>332.019</b>	<b>15,2%</b>
Inmovilizado material	367.819	321.986	14,2%
Inversiones inmobiliarias	14.811	10.033	47,6%
<b>Activo intangible</b>	<b>17.784</b>	<b>13.983</b>	<b>27,2%</b>
<b>Activos fiscales</b>	<b>123.853</b>	<b>93.690</b>	<b>32,2%</b>
<b>Periodificaciones</b>	<b>36.797</b>	<b>30.435</b>	<b>20,9%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>51.826</b>	<b>47.498</b>	<b>9,1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.575.985</b>	<b>20.850.611</b>	<b>17,9%</b>

Fuente: Balance Público consolidado

Miles de euros

PASIVO	jun-08	jun-07	Var. Inter.
<b>Cartera de negociación</b>	<b>96</b>	<b>20</b>	<b>&gt;</b>
<b>Otros pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>22.274.767</b>	<b>18.888.139</b>	<b>17,9%</b>
Depósitos de bancos centrales	1.959.759	-	-
Depósitos de entidades de crédito	772.472	818.823	(5,7%)
Depósitos de la clientela	17.311.492	15.963.167	8,4%
Débitos representados por valores negociables	1.483.256	1.384.217	7,2%
Pasivos subordinados	359.539	359.152	0,1%
Otros pasivos financieros	388.249	362.780	7,0%
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>127.298</b>	<b>124.376</b>	<b>2,4%</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones</b>	<b>71.495</b>	<b>84.368</b>	<b>(15,3%)</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	11.027	3.465	>
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	12.682	14.398	(11,9%)
Otras provisiones	47.786	66.505	(28,1%)
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>68.919</b>	<b>62.589</b>	<b>10,1%</b>
<b>Periodificaciones</b>	<b>55.860</b>	<b>56.824</b>	<b>(1,7%)</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>64.390</b>	<b>74.336</b>	<b>(13,4%)</b>
Fondo Obra social	9.500	9.004	5,5%
Resto	54.890	65.333	(16,0%)
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>121.894</b>	<b>88.958</b>	<b>37,0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>22.784.719</b>	<b>19.379.611</b>	<b>17,6%</b>

Miles de euros

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>dic-07</b>	<b>dic-06</b>	<b>Var. Inter.</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>1.121</b>	<b>2.054</b>	<b>(45,42%)</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>25.970</b>	<b>23.282</b>	<b>11,55%</b>
Activos financieros disponibles para la venta	25.970	23.282	11,55%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.592.112</b>	<b>1.365.862</b>	<b>16,56%</b>
Capital o fondo de dotación :	528.951	462.933	14,26%
Prima de emisión	573	752	(23,80%)
Reservas	961.089	803.958	19,54%
Reservas (pérdidas) acumuladas	950.933	805.459	18,06%
Remanente	6.007	-	-
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	4.149	(1.501)	>
Resultado del ejercicio	125.890	113.570	10,85%
Menos: Dividendos y retribuciones	(24.391)	(15.351)	58,89%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.619.203</b>	<b>1.391.198</b>	<b>16,39%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>23.910.193</b>	<b>19.365.419</b>	<b>23,47%</b>

Miles de euros

<b>PRO - MEMORIA</b>	<b>dic-07</b>	<b>dic-06</b>	<b>Var. Inter.</b>
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>881.855</b>	<b>810.510</b>	<b>8,80%</b>
Garantías Financieras	828.826	809.036	2,45%
Otros Riesgos Contingentes	53.029	1.474	>
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>3.625.700</b>	<b>2.982.687</b>	<b>21,56%</b>
Disponibles por terceros	3.529.319	2.846.953	23,97%
Otros Compromisos	96.381	135.734	(28,99%)
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.507.555</b>	<b>3.793.197</b>	<b>18,83%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2006 y 2007

Al término del primer semestre de 2008 el *Balance* de la Entidad, crece un 17,9 % en términos interanuales, superando los 24.575 millones de euros.

En el Activo destaca especialmente Inversiones Crediticias. El avance interanual es del 18,2 %.

En lo que al Pasivo se refiere destacar el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado, y en concreto dentro de éste, los Depósitos de la Clientela que aumenta 1.348,3 millones de euros interanualmente, que suponen el 8,4 % y los Depósitos de Bancos Centrales con un crecimiento de 1,959,8 millones de euros.

b) Cuentas de resultados consolidadas a 30 de junio de 2008 y 2007

Miles de euros

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>jun-08</b>	<b>jun-07</b>	<b>Var. Inter.</b>
Intereses y rendimientos asimilados	660.533	465.025	42,0%
Intereses y cargas asimiladas	(408.768)	(255.554)	60,0%
Rendimiento de instrumentos de capital	910	1.656	(45,0%)
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>252.675</b>	<b>211.127</b>	<b>19,7%</b>
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	2.437	(151)	-
Comisiones percibidas	55.545	48.965	13,4%
Comisiones pagadas	(4.922)	(5.595)	(12,0%)
Resultados de operaciones financieras (neto)	4.033	1.532	163,3%
Diferencias de cambio (neto)	292	693	(57,9%)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>310.060</b>	<b>256.571</b>	<b>20,8%</b>
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	12.099	14.698	(17,7%)
Costes de ventas	(4.767)	(5.240)	(9,0%)
Otros productos de explotación	7.138	16.623	(57,1%)
Gastos de personal	(116.697)	(97.661)	19,5%
Otros gastos generales de administración	(41.634)	(41.049)	1,4%
Amortización	(17.729)	(17.487)	1,4%
Otras cargas de explotación	(4.976)	(4.156)	19,7%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>143.494</b>	<b>122.299</b>	<b>17,3%</b>
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(75.837)	(44.569)	70,2%
Dotaciones a provisiones (neto)	7.427	(11.364)	-
Otras ganancias	4.353	2.695	61,5%
Otras pérdidas	(2.509)	(3.178)	(21,1%)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>76.928</b>	<b>65.883</b>	<b>16,8%</b>
Impuesto sobre beneficios	(6.228)	(5.639)	10,4%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	(5.049)	(4.942)	2,2%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>65.651</b>	<b>55.302</b>	<b>18,7%</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>65.651</b>	<b>55.302</b>	<b>18,7%</b>
Resultado atribuido a la minoría	(1.059)	335	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>66.710</b>	<b>55.637</b>	<b>19,9%</b>

Fuente: Balance Público consolidado

A 30 de junio de 2008 el *Margen de Intermediación* de CAJAMAR avanza un 19,7 % interanualmente, así como el *Margen Ordinario* que crece un 20,8%, lo que supone un incremento de 41,55 y 53,49 millones de euros respectivamente.

Por su parte, los *gastos de explotación* (considerando los gastos de administración y amortizaciones) han crecido solamente el 12,7%, lo que ha permitido al emisor, junto con el incremento de los márgenes de Intermediación y Ordinario, lograr un crecimiento interanual de su *margen de explotación* del 17,3% y del 18,7% del *resultado neto* (una vez descontada la *provisión para impuestos*, así como la *dotación al Fondo de Educación y Promoción*).

Tal como se puede observar en los dos cuadros siguientes, el 75,4 % (57,2 mill. de euros) corresponde a pérdidas por deterioro de inversiones crediticias, las cuales han tenido un incremento del 28,3% respecto al mismo mes del año anterior.

El resto de los componentes del epígrafe de pérdidas por deterioro (24,6 %) corresponde a otros activos, destacando las correspondientes al Activo Material (13,0 mill. de euros). Estas pérdidas se deben al saneamiento realizado en determinados activos dedicados a la gestión, tratamiento y gasificación de residuos de invernaderos de "Albaida Residuos s.l." (sociedad del grupo cuya actividad principal es "reciclaje de residuos"). Siguiendo un criterio de prudencia, se han considerado como deteriorados pues, debido a un problema que está sin resolver, no contribuyen a generar recursos futuros.

(miles de euros)	junio-08	junio-07	Var. Inter.
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)</b>	<b>(75.837)</b>	<b>(44.570)</b>	<b>70,2%</b>
Pérdidas deterioro activos-Activos financieros disponibles para la venta	(83)	(254)	(67,2%)
Pérdidas deterioro activos-Inversiones crediticias	(57.213)	(44.600)	28,3%
Pérdidas deterioro activos-Activos no corrientes en venta (act.material)	(5.535)	285	-
Pérdidas deterioro de activos - Activo material	(13.006)	-	-

(miles de euros)	junio-08	junio-07	Var. Inter.
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Inversiones Crediticias)</b>	<b>(57.213)</b>	<b>(44.600)</b>	<b>28,3%</b>
<b>Dotación del ejercicio</b>	<b>(69.013)</b>	<b>(59.079)</b>	<b>16,8%</b>
Fondos específicos y genéricos	(67.268)	(53.623)	25,4%
Amortización neta de Insolvencias	(1.745)	(5.456)	(68,0%)
<b>Recuperación de activos fallidos</b>	<b>5.963</b>	<b>4.742</b>	<b>25,7%</b>
<b>Resto de recuperaciones</b>	<b>5.837</b>	<b>9.737</b>	<b>(40,1%)</b>

Fuente: Estados financieros Intermedios Consolidados

La fusión con Caja Rural del Duero ha afectado positivamente a la Cuenta de Resultados de Cajamar, ya que ha permitido elevar los crecimientos interanuales relativos de los principales márgenes intermedios entre el 6% y el 7%.

La diferencia entre el crecimiento real de los márgenes tras la fusión con Caja Rural del Duero y la evolución de los mismos eliminado el efecto de dicha fusión, se puede observar en el siguiente cuadro:

#### CUENTA DE RESULTADOS a 30.06.2008 (crecimiento interanual)

	(1)	(2)	Diferencia Positiva
	% Var.	% Var.	
<b>A) MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>19,7%</b>	<b>13,0%</b>	<b>6,7%</b>
<b>B) MARGEN ORDINARIO</b>	<b>20,8%</b>	<b>13,8%</b>	<b>7,1%</b>
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>17,3%</b>	<b>11,3%</b>	<b>6,1%</b>
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16,8%</b>	<b>10,4%</b>	<b>6,4%</b>
<b>E) RESULTADO NETO CONTABLE</b>	<b>18,7%</b>	<b>12,8%</b>	<b>5,9%</b>

(1) Evolución interanual de los márgenes de la Cuenta de Resultados.

(2) Evolución interanual de los márgenes de la Cuenta de Resultados, sin el efecto de la aportación de Caja Rural del Duero)

#### 11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje.

En relación con los procedimientos que Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar) ha mantenido desde el año 2002 con la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR) y Rural Servicios Informáticos, Sociedad Civil, descritos a continuación, y derivados de la separación de Cajamar de la AECR, se informa que el día 19 de septiembre de 2008 se ha procedido a firmar entre las partes los correspondientes acuerdos de transacción, que han supuesto la finalización amistosa y extrajudicial de los expresados procedimientos.

#### Procedimiento frente a la Asociación Española de Cajas Rurales.

Se interpuso la demanda contra acuerdo de exclusión de dicha Asociación, por no acudir a una ampliación de capital de Rural Servicios Informáticos, Sociedad Civil, interpretando, además, la nulidad de determinados artículos de los estatutos de la Asociación, y la nulidad de la exigencia de venta de acciones de la propiedad de la Caja Rural Intermediterránea, en determinadas sociedades, presuntamente vinculadas a la Asociación.

Se ha dictado sentencia en fecha 20 de Febrero de 2003, desestimatoria de nuestras pretensiones, habiéndose interpuesto Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid, Recurso 590/03.

El Recurso de Apelación fue tramitado ante la Sección Vigésima Civil de la Audiencia Provincial de Madrid, la cual resolvió por Sentencia de 25 de enero de 2005, confirmando la dictada en primera instancia.

Frente a esta última Sentencia se ha preparado e interpuesto recurso de casación ante la Sala Primera del Tribunal Supremo, estando pendiente dicho proceso de que la Sala resuelva sobre la admisión o inadmisión del recurso.

#### **Procedimiento instado por Cajamar Caja Rural, SCC frente a RSI y de ésta frente a Cajamar.**

Presentada demanda por Cajamar en reclamación de de 2.094.272,87 Euros de principal, en concepto de rappels pendientes de pago, la misma dio lugar a los autos de juicio ordinario nº 701/2004.

El 3 de febrero de 2005 fue notificada a RSI que contestó a la demanda, y formuló reconvenición interesando la compensación de crédito frente a Cajamar, por importe de 9.320.957,24 euros, el cual alega se debe en concepto de aumentos de capital a los cuales no ha concurrido Cajamar.

A esta fecha el juzgado no se ha pronunciado sobre la continuación del procedimiento.

#### **Procedimiento Instado por la Asociación Española de Cajas Rurales (AEER) frente a CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (en origen Caja Rural del Duero).**

En relación con la decisión adoptada por CR Duero acerca de su baja voluntaria de la AEER, ésta última ha interpuesto demanda frente a la CR Duero que ha generado el Procedimiento Ordinario 629/2007 del Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Valladolid (de lo mercantil), a fin de suspender la aplicación de dicho acuerdo, lo que podría tener incidencia sobre el proceso de fusión.

El juzgado ha admitido su competencia, y ha resuelto de forma contraria a las pretensiones de la AEER en cuanto a la adopción de medidas cautelares, consistentes en suspensión de la fusión.

La decisión respecto de las medidas cautelares ha sido recurrida ante la Audiencia Provincial.

En cuanto al procedimiento principal, aún no se ha producido el trámite de la audiencia previa.

#### **Procedimiento instado por la Asociación Española de Cajas Rurales (AEER) frente a Cajamar, solicitando la venta forzosa de sus participaciones en Banco Cooperativo Español, S.A. (BCE), Seguros Generales Rural, S.A. de Seguros y Reaseguros (RGA) y Rural Servicios Informáticos, SC. (RSI).**

Como consecuencia de la expulsión de Cajamar de la AEER, dicha Asociación ha solicitado la venta forzosa de Cajamar de las participaciones que ostenta en diversas sociedades cuyo capital es compartido con otras Cajas Rurales.

De este procedimiento conoce el Juzgado de 1ª Instancia nº 62 de Madrid, constando como Procedimiento Ordinario 1597/2005, y estando pendiente de señalarse Juicio, dado que el objeto de la demanda se relaciona con la efectiva expulsión de la AEER, cuestión que ha sido recurrida por Cajamar –ante el Tribunal Supremo, tal y como se ha señalado en el punto 1 anterior-. No está señalada una cuantía definitiva para este procedimiento, ya que es de muy difícil valoración el importe de la participación de Cajamar en sociedades como Banco Cooperativo Español, S.A. o RGA, por lo cual deberá determinarse en el propio procedimiento, mediante las pruebas que a tal efecto se presenten ante el Juzgado.

El procedimiento está suspendido, al considerarse por el juzgado que deberá resolverse una vez se tenga sentencia sobre la expulsión de Cajamar de la AEER.

#### **Procedimiento Instado por Don Eugenio Moretón Eggelte frente a Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (sucesora procesal, Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).**

Presentada demanda por Don Eugenio Moretón Eggelte contra Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (CR Duero), se tramita el Procedimiento Ordinario 164/2008 ante el Juzgado de lo Mercantil de Valladolid (1ª Instancia nº 12), siendo objeto del procedimiento la impugnación de los acuerdos

sociales adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de CR Duero celebrada el día 24 de agosto de 2007, relativos a su fusión por absorción con Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar).

Conforme a lo indicado, dicho procedimiento se centra en aspectos societarios de las entidades fusionadas, no teniendo el mismo una cuantía determinada; estando pendiente de celebración la Audiencia Previa.

La Entidad Emisora declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el Emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en la Entidad Emisora y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

#### **11.7 Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad**

Desde la fecha de cierre del último ejercicio auditado hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo CAJAMAR.

#### **12. CONTRATOS RELEVANTES**

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de CAJAMAR, que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad de CAJAMAR de cumplir sus compromisos con los tenedores de los valores respecto de los valores emitidos.

#### **13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

No procede.

#### **14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA**

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio de la Entidad y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos:

- Los Estatutos Sociales y la Escritura de Constitución de CAJAMAR;
- La información financiera histórica de la Entidad y de su Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2007 así como la información financiera intermedia correspondiente a 30 de junio de 2008.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página Web de la Entidad [www.cajamar.es](http://www.cajamar.es).

En Madrid, 22 de octubre de 2008.

---

D. Nicolás Toribio Calvo